

# Guía 2018 de PRÁCTICAS en el EXTRANJERO



¿Te gustaría desarrollar el principio de tu  
carrera profesional en el **EXTRANJERO**?

**2018**

**GUÍA DE PRÁCTICAS  
EN EL EXTRANJERO**

(3ª Edición)

**Edición:****Centro de Información EUROPE DIRECT Castellón****Dirección y Supervisión:**

Ana Belén Arzo Cabrera

(Jefa de Servicio Promoción Económica y Relaciones Internacionales ·  
Diputación Provincial de Castellón)

Teresa Tena Marmaneu (Responsable EUROPE DIRECT Castellón)

**Coordinación, Diseño y Maquetación:**

Alex Dauffi Ribés

(Servicio de Promoción Económica, Relaciones Internacionales)

**Colaboración:**

Jaume Sanz Aznar

Laura Casas Sánchez

# ÍNDICE

	Pág.
1. Prácticas en los países de la UE	5
ERASMUS+ PRÁCTICAS	5
ERASMUS JÓVENES EMPRENDEDORES	6
LEONARDO DA VINCI	8
EURODISEA	9
2. Voluntariado	10
SERVICIO VOLUNTARIADO EUROPEO	10
CUERPO EUROPEO DE SOLIDARIDAD	12
EU AID VOLUNTEERS	13
3. Instituciones, organismos y agencias comunitarias	15
<b>3.1 Empleo</b>	15
Oficina Europea de selección de personal (EPSO)	15
SUMMER JOBS	16
<b>3.2 Prácticas</b>	17
3.2.1. Principales Instituciones Europeas	17
PARLAMENTO EUROPEO	17
Prácticas recién titulados Universitarios (Becas Robert SCHUMAN)	17
Prácticas de traducción titulados Universitarios	18
Prácticas de formación en traducción	19
Intérpretes de conferencias	19
PRÁCTICAS EN EL PARLAMENTO EUROPEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	21
COMISIÓN EUROPEA	23
Prácticas generales: periodistas, abogados, Licenciados en Administración y Dirección de Empresas	23
Prácticas para traductores e intérpretes	23
Prácticas para investigadores	24
PRÁCTICAS PROFESIONALES EN LA PRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA EN ESPAÑA	26
CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA	28
COMITÉ DE LAS REGIONES	29
COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO	30
TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA	31
TRIBUNAL DE CUENTAS EUROPEO	32
DEFENSOR DEL PUEBLO EUROPEO	33
BANCO CENTRAL EUROPEO	34
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	35
SUPERVISOR EUROPEO DE PROTECCIÓN DE DATOS	37
CONSEJO DE EUROPA	38
CENTRO EUROPEO DE LENGUAS MODERNAS (CELM)	39

3.2.2. Delegaciones	40
SERVICIO EUROPEO DE ACCIÓN EXTERIOR - JÓVENES EXPERTOS EN DELEGACIONES	40
DELEGACIONES EUROPEAS ANTE LAS NACIONES UNIDAS EN NUEVA YORK	42
3.2.3. Agencias y otras organizaciones	43
AGENCIAS	43
ORGANIZACIÓN EUROPEA DE INVESTIGACIÓN NUCLEAR (CERN)	45
ORGANIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y COOPERACIÓN EN EUROPA (OSCE)	46
4. Prácticas de Organismos Españoles para formarse en Europa	47
BECAS MAEC-AECID	47
Becas MAEC-AECID - Cooperación al desarrollo	47
Becas MAEC-AECID - Arte Educación y Cultura	47
Lectorados MAEC-AECID	48
BECAS FARO	50
BECAS ARGO	51
AUXILIAR DE CONVERSACIÓN	52
LECTORADOS EN EL INSTITUT RAMÓN LLULL	54
BECAS IVACE - EXTERIOR	55
4. Convenios de prácticas de la Unión Europea y otros países	56
VULCANUS EN JAPÓN	56
5. Herramientas de búsqueda	58
EURES	58
PLOTEUS (Portal on learning opportunities throughout the European Space)	59
SALTO YOUTH	60

# 1.- Prácticas en los países de la UE

## ERASMUS+ PRÁCTICAS

### ¿Qué son las becas Erasmus+ Prácticas?

Erasmus+ es el programa de la Unión Europea para la educación, la formación, la juventud y el deporte. Un programa de prácticas que tiene por finalidad contribuir a que las personas se adapten a las exigencias del mercado laboral a escala comunitaria, adquieran aptitudes específicas y mejoren su comprensión del entorno económico y social del país en cuestión, al mismo tiempo que adquieren experiencia laboral.

### ¿Qué ofrecen?

Un periodo de prácticas (mínimo 2 meses, máximo 12 meses) en una empresa u organización de otro país participante. Pueden ir acompañadas, en caso necesario, de cursos de preparación o de cursos de actualización en la lengua de acogida o de trabajo.

La institución de enseñanza superior de origen otorga su pleno reconocimiento al periodo de prácticas en el extranjero. El estudiante debe recibir un acuerdo de formación relativo al programa del periodo de prácticas; este acuerdo debe ser aprobado por la institución de educación superior de origen y la organización de acogida. Asimismo, el periodo de prácticas debe estar cubierto por un acuerdo de prácticas aprobado por la institución de educación superior de origen, el consorcio de origen (si procede), la institución de acogida y el beneficiario.

### ¿A quién van dirigidas?

Podrán participar los estudiantes de instituciones de educación superior que posean una Carta Erasmus+ de Educación Superior.

### ¿Cómo solicitarlas?

Contactar con la oficina de movilidad internacional o de relaciones internacionales de la universidad en que se cursen los estudios.

### Más información, enlace y contacto

Accede a la información en la página Erasmus+ de su universidad o en la de la Comisión Europea:

[http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/opportunities/traineeships-students\\_es](http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/opportunities/traineeships-students_es)

## ERASMUS JÓVENES EMPRENDEDORES

### ¿Qué es Erasmus jóvenes emprendedores?

Es un programa de intercambio transfronterizo que da la oportunidad a nuevos emprendedores de aprender de otros emprendedores con experiencia que gestionan PYMES en otros países europeos. El intercambio de experiencias tiene lugar durante una estancia con el emprendedor experimentado, quien ayuda al nuevo emprendedor a adquirir las competencias necesarias para gestionar una pequeña empresa. A su vez, el emprendedor anfitrión se beneficia de nuevas perspectivas en su negocio y tiene la oportunidad de cooperar con socios extranjeros o aprender sobre nuevos mercados.

### ¿Qué ofrece?

La estancia está financiada parcialmente por la Unión Europea. La beca contribuye a los costes de viaje y subsistencia durante la estancia. El punto de contacto local elegido por el emprendedor (y registrado en la solicitud en línea) se encarga del pago de la beca. En el siguiente enlace se detalla la beca correspondiente a cada país en el siguiente enlace:

<https://www.erasmus-entrepreneurs.eu>

### ¿A quién va dirigido?

Tanto a nuevos emprendedores como a emprendedores con experiencia, ya que ambos perfiles pueden beneficiarse de un programa que les ofrece un gran valor añadido a su negocio: posibles beneficios que incluyen el intercambio de conocimientos y experiencias, oportunidades de desarrollar sus redes de contactos en Europa, nuevas relaciones comerciales o mercados en el extranjero.

Un nuevo emprendedor, puede participar en el programa si cumple los siguientes requisitos:

- Tener un proyecto concreto o una idea de negocio, basado en un plan de negocio viable.
- Un nuevo negocio abierto en los últimos tres años.
- La (futura) empresa puede pertenecer a cualquier sector.
- No hay límite de edad.
- Tener la residencia permanente en un Estado miembro de la UE.
- Estar motivado y comprometido a colaborar durante la estancia con un emprendedor con experiencia en otro Estado de la UE. Estar preparado a contribuir al desarrollo de la empresa del emprendedor de acogida y hacer que sus competencias se adecuen.
- Estar dispuesto a complementar los fondos del programa para cubrir los costes de la estancia en el extranjero.

### ¿Cómo solicitarlo?

Para realizar la solicitud para este programa, debes seguir estos pasos:

- Preparar los documentos para la solicitud: CV, carta de motivación, plan de negocio.
- Registrarse en línea (<https://webgate.ec.europa.eu/erasmusentrepreneurs/index.cfm?fuseaction=app.welcome>) y enviar el CV y plan de negocio.

- Contactar con un emprendedor de acogida en el extranjero:
  1. Sugiriendo al punto de contacto local un emprendedor con quien ya se haya establecido contacto.
  2. Buscar un emprendedor en el catálogo en línea con la ayuda del punto de contacto local.
- Llegar a un acuerdo con el emprendedor sobre el proyecto de trabajo y aprendizaje (fechas, objetivos, plan de actividades del intercambio, etc.) y entregarlo al punto de contacto local.
- Firmar el Compromiso de Calidad con el emprendedor y el acuerdo de financiación con el punto de contacto local.
- Comienzo de la estancia en el extranjero: la duración de la estancia puede ser de 1 a 6 meses, con la posibilidad de dividirla en bloques semanales (siempre que el espacio entre estancias no supere los 12 meses).
- La asistencia financiera se proporciona en pagos fraccionados, según el acuerdo firmado con el punto de contacto local.

### **Más información, enlace y contacto**

Toda la información sobre el programa está disponible en:

<https://www.erasmus-entrepreneurs.eu>



## LEONARDO DA VINCI

### ¿Qué son las becas Leonardo Da Vinci?

El programa va dirigido a atender las necesidades de enseñanza y aprendizaje de todas las personas implicadas en la educación y formación profesional, así como a las instituciones y organizaciones que imparten o facilitan esa formación.

### ¿Qué ofrecen?

- Estancias transnacionales de 2 a 39 semanas en empresas o centros de formación para personas en Formación Profesional inicial.
- Estancias transnacionales de 2 a 26 semanas en empresas o centros de formación para personas en el mercado laboral.
- Estancias e intercambios de hasta 6 meses - Movilidad para profesionales de la educación y Formación Profesional.

### ¿A quién van dirigidas?

- Personas que cursen cualquier tipo de Formación Profesional que no sea de nivel terciario, salvo titulados de Ciclos Formativos de Grado Superior.
- Personas en el mercado de laboral.
- Centros u organizaciones que brinden oportunidades de aprendizaje en los ámbitos cubiertos por el programa Leonardo da Vinci.
- Profesorado, formadores y demás personal de esos centros u organizaciones.
- Asociaciones y representantes de participantes en la educación y Formación Profesional, incluidas las asociaciones de personas en formación, de padres y madres, y de profesorado.
- Empresas, interlocutores sociales y otros representantes del mundo laboral, incluidas las cámaras de comercio y otras organizaciones comerciales.
- Organismos que presten servicios de orientación, asesoramiento e información en relación con cualquier aspecto del aprendizaje permanente.
- Personas y organismos responsables de las políticas aplicables en aspectos de la educación y Formación Profesional a escala local, regional y nacional.
- Centros de investigación y organismos que trabajen sobre aspectos del aprendizaje permanente.
- Centros de Educación Superior.
- Organizaciones sin ánimo de lucro, organizaciones de voluntariado y ONG.

### ¿Cómo solicitarla?

Para participar en el programa (independientemente de si has trabajado o no), debes hacerlo a través de una organización de tu país (universidad o asociación) que haga de intermediaria. Para saber qué organizaciones participan en el programa puedes consultar la lista de agencias en el sitio web de la Comisión Europea. Estas, pueden informar sobre el procedimiento de solicitud, la ayuda financiera y los proyectos en curso, que pueden servirte de modelo.

### Más información, enlace y contacto

Comisión Europea: [http://ec.europa.eu/education/tools/llp\\_en.html](http://ec.europa.eu/education/tools/llp_en.html)

OAPEE (Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos):

<http://man.es/oapee/inicio/pap/leonardo-da-vinci.html>

## **EURODISEA**

### **¿Qué es EURODISEA?**

Eurodisea es un programa de intercambio de la Asamblea de las Regiones de Europa (ARE) que proporciona a los jóvenes alguna experiencia profesional y, a la vez, les da la oportunidad de aprender una lengua extranjera o mejorar su conocimiento sobre ella.

### **¿Qué ofrece?**

Las prácticas tienen una duración de 3 a 7 meses e incluyen un curso de idiomas y un seguro que cubre accidentes personales, responsabilidad civil, salud y repatriación. Algunas regiones incluyen también el alojamiento. La dotación dependerá de cómo se organice el programa en la región de destino. Al finalizar las prácticas, se emite un certificado.

### **¿A quién va dirigido?**

A los jóvenes que están buscando trabajo y que tengan de 18 a 30 años. Las candidaturas recibidas se comparan con las necesidades de las empresas, por lo que no hay unos requisitos previamente establecidos.

### **Más información, enlace y contacto**

Consulta la página web de Eurodisea: <http://www.eurodyssee.eu/es>

Dirección General de Financiación y Fondos Europeos  
Servicio del Fondo Social Europeo Programa Eurodisea  
C/ Baños del Almirante, 8 46003 Valencia; 961 206 859  
email: [eurodisea@gva.es](mailto:eurodisea@gva.es)

## 2.- Voluntariado

### SERVICIO VOLUNTARIADO EUROPEO

#### ¿Qué es el Servicio Voluntario Europeo?

El voluntariado en otro país es una buena manera de conocer culturas distintas y hacer nuevos amigos, además de ayudar a los demás y aprender cosas que te pueden ser útiles en la vida.

Según el Foro Europeo de la Juventud, una actividad solo puede considerarse voluntariado si:

- se lleva a cabo por iniciativa propia y supone dedicar tiempo y energía a actividades que benefician a los demás y a la sociedad en su conjunto
- no es remunerada (aunque puedan reembolsarse los gastos directamente relacionados con la actividad)
- no tiene ánimo de lucro, se lleva a cabo principalmente dentro de una organización no gubernamental y, por lo tanto, no está motivada por ganancias materiales o financieras
- no se utiliza para sustituir empleos remunerados.

#### ¿Qué ofrece?

Un proyecto SVE es una asociación entre dos o más organizaciones promotoras que son quienes se encargan de seleccionar voluntarios para su proyecto.

Los voluntarios participan en el SVE a través de una organización de envío en el país donde viven y una organización de acogida que los recibe y alberga durante la misión.

Los proyectos duran entre 2 y 12 meses, y como voluntario puedes trabajar en muchos campos: cultura, juventud, deportes, infancia, patrimonio cultural, artes, bienestar de los animales, medio ambiente, cooperación al desarrollo, etc. Al final de tu período de servicio en el SVE se te expedirá un certificado que confirmará tu participación y describirá tu proyecto: el "Youthpass".

Recibirás alojamiento y alimentación gratuitos, un seguro y dinero de bolsillo. Es posible que tengas que abonar una pequeña contribución de gastos de viaje.

#### ¿A quién va dirigido?

A jóvenes entre 17 y 30 años.

#### ¿Cómo lo solicito?

Tienes dos opciones:

1. Contactar a una organización que contrate voluntarios para un proyecto ya programado, esto se puede hacer mediante la base de datos del Servicio Voluntario Europeo.
2. Contactar a una organización para hablar de poner en marcha un proyecto, puedes consultar la base de datos de organizaciones acreditadas por SVE

En la base de datos del Servicio Voluntario Europeo puedes encontrar proyectos internacionales en busca de voluntarios. Los proyectos actualmente enumerados están todos asociados con el Servicio Voluntario Europeo, que forma parte del programa Erasmus + de la Unión Europea.

[http://europa.eu/youth/volunteering\\_es](http://europa.eu/youth/volunteering_es)

Para filtrar la lista de proyectos, use las opciones desplegadas. Para obtener más información sobre cada opción de filtro, use el "?" símbolos. Haga clic en una oportunidad en la lista para obtener todos los detalles del proyecto. También puede hacer clic en las organizaciones vinculadas al proyecto para obtener más información. Cuando encuentres un proyecto que te interese, lee las instrucciones sobre cómo postularse y envía un correo electrónico a la organización coordinadora. Cada proyecto te dirá la manera de contactar con la organización.

Se puede hacer una búsqueda por país y por temas del proyecto de voluntariado. Es importante:

- Indicar en Tipo de acreditación si lo que se busca se trata de una organización de envío o de acogida.
- Si se indica organización de envío se obtendrá una selección de organizaciones que buscan voluntarios para ser enviados a otros países a través de asociaciones con el que tengan acuerdos. En este caso, en el país de la organización debería indicar España para facilitar los trámites.
- Si se indica organización de acogida se obtendrá una selección de organizaciones que reciben voluntarios del extranjero. En ese caso, en el país de la organización tendría que indicar el país en que se desea realizar el voluntariado. Una vez señalado los criterios aparecerán las opciones que se acercan más a la busca. En las organizaciones que se indican siempre aparecerá una forma de contacto a través de la cual se podrá obtener información más precisa.

También puede buscar en la base de datos de organizaciones acreditadas por SVE y contactar a las organizaciones con las que podría estar interesado en trabajar. Si no se muestran el correo electrónico y la dirección postal de una organización, probablemente no tenga proyectos disponibles en este momento. Para consultar la lista de organizaciones acreditativas por el SVE, tienes otra base de datos a tu disposición:

[http://europa.eu/youth/volunteering/evs-organisation\\_es](http://europa.eu/youth/volunteering/evs-organisation_es)

### Más información

- Base de Datos de:  
Voluntariados: [http://europa.eu/youth/volunteering\\_es](http://europa.eu/youth/volunteering_es)  
Organizaciones: [http://europa.eu/youth/volunteering/evs-organisation\\_es](http://europa.eu/youth/volunteering/evs-organisation_es)
- Búsqueda avanzada de:  
Voluntariado: <http://europa.eu/youth/volunteering/project#open>  
Organizaciones: [http://europa.eu/youth/volunteering/evs-organisation\\_es#open](http://europa.eu/youth/volunteering/evs-organisation_es#open)
- Portal Europeo de la Juventud: [http://europa.eu/youth/eu\\_es](http://europa.eu/youth/eu_es)

## **CUERPO EUROPEO DE SOLIDARIDAD**

### **¿Qué es el Cuerpo Europeo de Solidaridad?**

El Cuerpo Europeo de Solidaridad es una iniciativa de la Unión Europea cuyo objetivo es crear oportunidades para que los jóvenes trabajen como voluntarios o colaboran en proyectos -en sus propios países o en el extranjero- que benefician comunidades y ciudadanos de toda Europa.

### **¿Qué ofrece?**

Tras un sencillo proceso de inscripción, se realizará la selección de los participantes, que podrán incorporarse a una amplia gama de proyectos relacionados, por ejemplo, con la ayuda a la prevención de catástrofes naturales o a la posterior reconstrucción, la asistencia en centros de acogida de solicitantes de asilo u otros problemas de tipo social. Lista de tipos de proyectos:

[https://europa.eu/youth/solidarity/topics\\_es](https://europa.eu/youth/solidarity/topics_es)

Los proyectos del Cuerpo de Europeo de Solidaridad tendrán una duración comprendida entre dos meses y un año. Por lo general se desarrollarán dentro de los Estados miembros de la Unión Europea.

### **¿A quién va dirigido?**

Para inscribirte en el Cuerpo Europeo de Solidaridad debes tener al menos 17 años, pero no podrás empezar el proyecto hasta que hayas cumplido los 18. Deberás terminar el proyecto antes de cumplir los 31 años.

Debes tener la nacionalidad (o la residencia legal) de uno de los Estados miembros de la Unión Europea o de uno de estos países: Islandia, Liechtenstein, Noruega, Turquía o la antigua República Yugoslava de Macedonia.

Si cumples estos criterios, puedes incorporarte al Cuerpo Europeo de Solidaridad, aunque algunos proyectos pueden imponer otras restricciones relacionadas con la edad, la residencia legal o la nacionalidad, según el tipo de proyecto de que se trate y cómo se financie.

### **¿Cómo lo solicito?**

Puedes hacer lo que te resulte más fácil: registrarte a través de una cuenta en una red social o crear una cuenta con EU Login en la página web del Cuerpo Europeo de Solidaridad.

### **Más información:**

[https://europa.eu/youth/solidarity\\_es](https://europa.eu/youth/solidarity_es)

## EU AID VOLUNTEERS

### ¿Qué es el EU Aid Volunteers?

EU Aid Volunteers ayuda a los ciudadanos europeos a contribuir en la asistencia humanitaria a países donde esta ayuda es necesaria, contribuye a hacer más fuerte la resiliencia y construir las capacidades de comunidades locales.

### ¿Qué ofrecen?

Voluntario a tiempo completo en un proyecto de ayuda humanitaria en todo el mundo de entre uno y 18 meses. También hay oportunidades de voluntariado en línea que brindan la flexibilidad para respaldar proyectos de ayuda humanitaria donde sea que esté, ajustándose a tus otros compromisos.

Los voluntarios de ayuda de la UE desplegados en proyectos de ayuda humanitaria recibirán formación, alojamiento y gastos de viaje, y tendrán toda la formación que necesiten dependiendo de su nivel de experiencia, para asegurarse de que están totalmente preparados antes de ser enviados a un proyecto.

### ¿A quién va dirigido?

Para ser voluntario de ayuda de la UE, debe ser ciudadano de la UE o residente de larga duración de un Estado miembro y debe tener una edad mínima de 18. El voluntariado en línea estará abierto a voluntarios de cualquier nacionalidad.

La iniciativa está abierta a personas de cualquier tipo de formación, desde personas que no han participado con anterioridad en un proyecto de características similares a aquellos que tienen mucha experiencia en proyectos humanitarios.

### ¿Cómo lo solicito?

Las vacantes de voluntariado a tiempo completo y en línea a través de EU Aid Volunteers se publicarán en la página de vacantes.

Cuando encuentres una vacante de voluntariado, lee atentamente el anuncio para ver si eres elegible y tienes las competencias y habilidades que se necesitan.

Para ver las vacantes:

[https://ec.europa.eu/echo/who/jobs-and-opportunities/eu-aid-volunteers\\_en](https://ec.europa.eu/echo/who/jobs-and-opportunities/eu-aid-volunteers_en)

Para solicitar ser voluntario de ayuda de la UE a tiempo completo:

- Descarga y completa el cuestionario de autoevaluación (Excel) y Europass CV (Word) que encontrará adjunto al anuncio de vacante. Necesitará estos cuando realice la solicitud.
- Haga clic en 'Cómo postular' para enviar una solicitud directamente a la organización de envío a cargo del proyecto. Se le solicitará que complete un formulario de solicitud y lo envíe a la organización de envío junto con el cuestionario de autoevaluación, EuroPass CV y una carta de motivación.
- La organización de envío organizará el proceso de selección siguiendo el calendario establecido en el anuncio de vacante.
- Un curso de capacitación obligatorio de dos semanas es parte del proceso de selección. Los candidatos seleccionados para esta capacitación deberán participar en sesiones preparatorias en línea antes de asistir a la capacitación.

Para el voluntariado en línea, se solicitará directamente a la organización de EU Aid Volunteers que gestiona la vacante. Los voluntarios en línea no seguirán un curso de capacitación.

Ten en cuenta que la Comisión Europea y la Agencia Ejecutiva de Educación, Audiovisual y Cultura (EACEA) no reclutan voluntarios directamente. Por lo tanto, debes enviar tu solicitud a la organización de envío y no a la Comisión Europea o EACEA.

Más información:

[https://webgate.ec.europa.eu/echo/eu-aid-volunteers\\_en/](https://webgate.ec.europa.eu/echo/eu-aid-volunteers_en/)

Para ver las vacantes:

[https://ec.europa.eu/echo/who/jobs-and-opportunities/eu-aid-volunteers\\_en](https://ec.europa.eu/echo/who/jobs-and-opportunities/eu-aid-volunteers_en)

## 3.- Instituciones, Organismos y Agencias Comunitarias

### 3.1. Empleo

#### OFICINA EUROPEA DE SELECCIÓN DE PERSONAL (EPSO)

Para poder trabajar en cualquier institución, organismo o agencia comunitaria es necesario concurrir a las oposiciones públicas. Estas oposiciones miden las aptitudes de los candidatos a través de una serie de pruebas y evaluaciones cuyo objetivo es garantizar la selección de los mejores. Cada año se organizan oposiciones para administradores, lingüistas, intérpretes, traductores, secretarios y otras categorías de personal. Además del personal permanente, la UE emplea también a agentes contractuales y temporales.

La Oficina Europea de Selección de Personal (EPSO) es el organismo encargado de organizar estas oposiciones con el fin de seleccionar personal para ocupar tanto los puestos permanentes, como los no permanentes.

Los funcionarios permanentes se dividen en:

- Los administradores se dedican normalmente a la formulación de políticas y a efectuar el seguimiento de la aplicación de la legislación de la UE, así como a tareas de análisis y asesoramiento. En general, para poder presentarse a una oposición para administradores es necesario haber cursado tres años, como mínimo, de formación universitaria.
- Los asistentes desempeñan normalmente funciones de apoyo y su papel es crucial para la gestión interna de las instituciones. En general, para poder presentarse a una oposición para asistentes es necesario haber acabado, como mínimo, la enseñanza secundaria.

El personal no permanente se divide en:

- A los agentes contractuales se les contrata para desempeñar tareas manuales o administrativas específicas. Los contratos tienen por lo general una duración limitada que, para empezar, suele ser de seis meses a un año.
- Al personal temporal se le contrata para llevar a cabo tareas especializadas o con carácter temporal y la duración máxima de estos contratos es de seis años. Pueden encontrarse anuncios de vacantes en la web de la EPSO y en las propias webs de las instituciones y agencias de la UE.
- Algunas instituciones también contratan a personal eventual durante un máximo de seis meses, normalmente para desempeñar tareas administrativas. En este caso, la contratación corre a cargo de agencias de trabajo temporal.

#### **Más información, enlace y contacto.**

EPSO es el principal punto de acceso para todo aquel que quiera trabajar para la UE. En su página web se explica el proceso de selección y se ofrecen consejos para preparar las oposiciones: [https://epso.europa.eu/home\\_es](https://epso.europa.eu/home_es)



## SUMMER JOBS

### ¿Qué son los Summer Jobs?

Muchos estudiantes europeos aprovechan las vacaciones de verano para vivir una experiencia diferente en otro país europeo, al mismo tiempo que se dedican a trabajos eventuales en el sector de la agricultura o la hostelería.

### ¿Qué ofrecen?

Una oportunidad interesante de conocer otro país y adquirir competencias que en el futuro profesional pueden resultar muy valoradas.

### ¿A quién van dirigidos?

A estudiantes que estén interesados en trabajar durante el verano en otro país europeo.

### Más información, enlace y contacto

Portal Europeo de Juventud: [http://europa.eu/youth/eu\\_es](http://europa.eu/youth/eu_es)

La Agencia Europea para la Información y el Asesoramiento de los Jóvenes (ERYICA) promociona la movilidad de los jóvenes: <http://eryica.org/>

Trabajos ofrecidos por la Escuela de Comercio CIDJ (enlace en francés):

<https://www.cidj.com/emploi-jobs-stages/offres-de-stages>

También, el SEPE ha elaborado una guía muy completa de trabajo en verano donde se puede encontrar información tanto de trabajo de Au-pair, como en cruceros, en hostelería, trabajo de socorrista, en parques acuáticos y recogiendo fruta.

La guía se puede ver en el siguiente enlace:

[https://www.sepe.es/contenidos/que\\_es\\_el\\_sepe/publicaciones/pdf/pdf\\_empleo/trabajar\\_verano.pdf](https://www.sepe.es/contenidos/que_es_el_sepe/publicaciones/pdf/pdf_empleo/trabajar_verano.pdf)

## 3.2. Prácticas

### 3.2.1. Principales Instituciones Europeas

#### PARLAMENTO EUROPEO

##### ¿Qué son las prácticas en el Parlamento Europeo?

El Parlamento Europeo ofrece diferentes tipos de prácticas con el fin de contribuir a la formación vocacional de los jóvenes y comprender mejor el trabajo en la institución.

##### Más información

Puedes consultar toda la información en la página web del Parlamento Europeo dedicada a las becas de prácticas y visitas en el siguiente enlace:

<http://www.europarl.europa.eu/atyourservice/es/20150201PVL00047/Periodos-de-pr%C3%A1cticas>

##### ¿Qué ofrecen?

##### Prácticas para titulados universitarios (Becas Robert Schuman)

Las prácticas para titulados universitarios tienen por objeto permitirles completar los conocimientos adquiridos durante sus estudios y familiarizarse con la actividad de la Unión Europea y, en particular, del Parlamento Europeo.

Los períodos de prácticas son los siguientes:

- Modalidad general, abierta a todos los candidatos que cumplan los criterios.
- Modalidad de periodismo: los candidatos deben poseer una experiencia profesional acreditada bien mediante publicaciones, bien mediante la pertenencia a una asociación de periodistas de un Estado miembro de la Unión Europea, o bien mediante una titulación en periodismo reconocida en los Estados miembros de la Unión o en los países candidatos a la adhesión.
- Modalidad «Premio Sájarov»: este programa tiene por objetivo profundizar en el conocimiento de la acción del Parlamento Europeo en favor de los derechos humanos y de las normas internacionales en la materia; se dirige a candidatos con un interés particular por los asuntos de derechos humanos.
- Los candidatos a un período de prácticas para titulados universitarios deben:
- Poseer la nacionalidad de un Estado miembro de la Unión Europea.
- Haber cumplido 18 años en la fecha del comienzo de las prácticas.
- Poseer un conocimiento perfecto de una de las lenguas oficiales de la Unión Europea.
- No haber disfrutado de un período de prácticas o de un contrato remunerado de más de cuatro semanas consecutivas a cargo del presupuesto de la Unión Europea.

Fechas de los periodos de prácticas y fechas límite de recepción de los formularios de candidatura:

- Período de inscripción: del 15 de agosto al 15 de octubre a medianoche
- Período de prácticas: del 1 de marzo al 31 de julio
- Período de inscripción: del 15 de marzo al 15 de mayo a medianoche
- Período de prácticas: del 1 de octubre al 28/29 de febrero

La duración de estos períodos de prácticas es de cinco meses y no será prorrogable en ningún caso.

### **¿Cómo presentarse?**

Para presentar su candidatura a un periodo de prácticas, debe cumplir usted las condiciones y rellenar el formulario de candidatura en línea.

Una vez confirmado y enviado el formulario de candidatura en línea, recibirá usted automáticamente un acuse de recibo en su dirección de correo electrónico. Este mensaje contendrá un número de confirmación que deberá usted indicar en toda su correspondencia futura acerca de las prácticas, así como el enlace con su documento de candidatura en formato pdf. En el caso de que se le ofrezca un período de prácticas, se le solicitará un ejemplar en papel.

### **Periodos de prácticas de traducción para titulados universitarios**

Estos periodos de prácticas están reservados a los titulados universitarios o de centros asimilados. Tienen por objeto permitirles completar los conocimientos adquiridos durante sus estudios y familiarizarse con la actividad de la Unión Europea y, en particular, del Parlamento Europeo.

Todo candidato a un periodo de prácticas de traducción para titulados universitarios debe:

- Poseer la nacionalidad de un Estado miembro de la Unión Europea o de un país candidato a la adhesión.
- Haber cumplido 18 años en la fecha del comienzo de las prácticas.
- Haber completado, antes de la fecha límite para la presentación del acta de candidatura, estudios académicos de una duración mínima de tres años, acreditados por un título.
- Poseer un conocimiento perfecto de una lengua oficial de la Unión Europea o de la lengua oficial de un país candidato a la adhesión y un profundo conocimiento de otras dos lenguas oficiales de la Unión Europea.
- No haber disfrutado de un periodo de prácticas o de un contrato remunerado de más de cuatro semanas consecutivas a cargo del presupuesto de la Unión Europea.

La duración de los periodos de prácticas de traducción para titulados universitarios será de tres meses. Excepcionalmente, podrán prorrogarse por un período máximo de tres meses.

Periodos de prácticas y fechas límite de presentación de las candidaturas:

- Comienzo de las prácticas: 1 de enero
- Periodos de inscripción: 15 de junio - 15 de agosto (a medianoche)
- Comienzo de las prácticas: 1 de abril

Periodos de inscripción: 15 de septiembre - 15 de noviembre (a medianoche)

- Comienzo de las prácticas: 1 de julio
- Periodos de inscripción: 15 de diciembre - 15 de febrero (a medianoche)
- Comienzo de las prácticas: 1 de octubre
- Periodos de inscripción: 15 de marzo - 15 de mayo (a medianoche)

Los periodos de prácticas de traducción se realizan en Luxemburgo.

A título indicativo, el importe de la beca en 2018 es de 1 313,37 euros al mes.

### **Periodos de prácticas de formación en traducción**

El Parlamento Europeo ofrece la oportunidad de realizar prácticas de formación en traducción a los candidatos que, antes de la fecha límite para la presentación de las candidaturas, hayan obtenido un certificado de estudios secundarios correspondiente al nivel requerido para el ingreso a la universidad o hayan seguido estudios superiores o técnicos de un nivel equivalente. Estas prácticas están destinadas, en particular, a los jóvenes que deben realizar un período de formación como parte de su plan de estudios, siempre que hayan cumplido 18 años el día de comienzo de las prácticas.

Todo candidato a unas prácticas de formación en traducción debe:

- Poseer la nacionalidad de un Estado miembro de la Unión Europea o de un país candidato a la adhesión.
- Haber cumplido 18 años en la fecha del comienzo de las prácticas.
- Poseer un conocimiento perfecto de una lengua oficial de la Unión Europea o de la lengua oficial de un país candidato a la adhesión y un profundo conocimiento de otras dos lenguas oficiales de la Unión Europea.
- No haber disfrutado de un periodo de prácticas o de un contrato remunerado de más de cuatro semanas consecutivas a cargo del presupuesto de la Unión Europea.

Períodos de prácticas y fechas límite de presentación de las candidaturas:

- Comienzo de las prácticas: 1 de enero
- Periodos de inscripción: 15 de junio - 15 de agosto (a medianoche)
- Comienzo de las prácticas: 1 de abril
- Periodos de inscripción: 15 de septiembre - 15 de noviembre (a medianoche)
- Comienzo de las prácticas: 1 de julio
- Periodos de inscripción: 15 de diciembre - 15 de febrero (a medianoche)
- Comienzo de las prácticas: 1 de octubre
- Periodos de inscripción: 15 de marzo - 15 de mayo (a medianoche)

La duración de las prácticas de traducción será de tres meses. Excepcionalmente, podrán prorrogarse por un período máximo de tres meses.

Las prácticas de formación en traducción se realizan en Luxemburgo.

Los becarios en formación reciben una asignación mensual. A título indicativo, en 2018 dicha asignación asciende a 322,10 euros al mes

### **Intérpretes de conferencias**

La Dirección General de Interpretación y Conferencias del Parlamento Europeo no ofrece formación básica a lingüistas que deseen especializarse en la interpretación de conferencias, dado que, en el marco de la subsidiariedad, dicha formación es de competencia de las autoridades nacionales de cada

Estado miembro.

Si ya cuenta con una titulación en interpretación de conferencias y su combinación lingüística es útil para la institución, solicite realizar una prueba de acreditación o participar en un concurso general.

### **Otras posibilidades**

Si está interesado en ser intérprete de conferencias, pero aún no posee la titulación necesaria, debe saber que toda una serie de universidades europeas ofrecen estudios conducentes a una titulación en traducción e interpretación. La lista de universidades que ofrecen estudios a tiempo completo puede consultarse en este enlace.

Si ya posee una titulación universitaria en cualquier especialidad y desea formarse como intérprete de conferencias, le interesará saber que varias instituciones de enseñanza superior ofrecen «European Masters».

## **PRÁCTICAS EN EL PARLAMENTO EUROPEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

### **¿Qué son las prácticas en el Parlamento Europeo para personas con discapacidad?**

El Parlamento Europeo ofrece prácticas remuneradas a personas con discapacidad. El principal objetivo de este programa es ofrecer a personas con discapacidad experiencia laboral de calidad como becarios en el Parlamento Europeo, brindándoles la oportunidad de familiarizarse con las actividades que se llevan a cabo.

Asimismo, el Parlamento Europeo, a través de estas becas, quiere:

- Poner en práctica los principios de igualdad de oportunidades del Parlamento Europeo para apoyar a las personas con discapacidad para adquirir experiencia profesional y mejorar sus oportunidades laborales futuras.
- Contribuir a incrementar la concienciación sobre la discapacidad entre los empleados del Parlamento, y ayudar a eliminar las reservas y barreras para la integración de las personas con discapacidad.

### **¿Qué ofrecen?**

El programa ofrece prácticas remuneradas de 5 meses, y se coordina con otras opciones de prácticas y visitas de estudio del Parlamento Europeo.

La beca mensual es de 1.130,58 euros. Los gastos adicionales del becario directamente relacionados con la discapacidad se cubrirán hasta un 50% de la cantidad mensual. Si fuera necesario, se les proporcionará las medidas necesarias para acondicionar el espacio de trabajo para que puedan llevar a cabo las funciones esenciales de las tareas que se les asignen.

### **¿A quién van dirigidas?**

A personas con discapacidad que cumplan los siguientes requisitos:

- Ser nacional de un Estado miembro de la UE o un país candidato.
- Ser mayor de 18 años.
- Ser titulado universitario o de una institución equivalente, o cualificaciones por debajo del nivel universitario.
- Tener un conocimiento excelente de una de las lenguas de la UE y un buen conocimiento de una segunda lengua.
- No haber disfrutado de otra beca de prácticas remuneradas, o empleo remunerado, por un periodo superior a cuatro semanas, en una institución europea o miembro de un grupo político del Parlamento Europeo.
- Certificar la discapacidad.

### **¿Cómo solicitarlas?**

Debe enviar la solicitud antes de la fecha límite para cada periodo:

- 15 de octubre (para las prácticas que comienzan el 1 de marzo).
- 15 de mayo (para las prácticas que comienzan el 1 de octubre).

### **Más información, enlace y contacto**

Puedes encontrar la descripción del programa piloto en el siguiente enlace:

[http://www.europarl.europa.eu/traineeships/traineeship\\_programme\\_disability\\_en.htm](http://www.europarl.europa.eu/traineeships/traineeship_programme_disability_en.htm)

### **Contacto:**

Traineeship Office European Parliament

PRE 03B026 L- 2929 Luxembourg

Tel. +352 4300 3697 Fax. +352 43 00 248 82

[stages@europarl.europa.eu](mailto:stages@europarl.europa.eu)

## COMISIÓN EUROPEA

### **Prácticas generales: periodistas, abogados, licenciados en Administración y Dirección de empresas.**

#### **¿Qué son las prácticas generales de la Comisión Europea?**

La Comisión Europea organiza todos los años dos periodos de prácticas para licenciados universitarios procedentes de todos los Estados miembros de la Unión Europea y para candidatos de países que no pertenecen a la UE.

#### **¿Qué ofrecen?**

Estos períodos de formación proporcionan experiencia laboral en uno de los departamentos de la Comisión Europea. Son periodos de prácticas de 3 a 5 meses que empiezan el 1 de marzo y el 1 de octubre de cada año. La beca es de 1.120 € mensuales más reembolso de gastos de viaje, también se incluirá un seguro de salud y de accidente. Los candidatos con algún tipo de discapacidad pueden recibir un suplemento a esta beca. Las prácticas se desarrollan habitualmente en Bruselas y en Luxemburgo.

#### **¿A quién van dirigidas?**

Los candidatos deberán ser titulados universitarios con:

- Una titulación de al menos 3 años de duración.
- Muy buen conocimiento de inglés, francés o alemán (Nivel C1/C2 acorde al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas).
- Muy buen conocimiento de una segunda lengua oficial de la Unión Europea.

#### **¿Cómo solicitarlas?**

Para entregar la solicitud deberán:

- Registrarte en el siguiente enlace:  
[https://ec.europa.eu/stages/how-to-apply/application-procedure\\_en](https://ec.europa.eu/stages/how-to-apply/application-procedure_en)
- Completar y enviar la solicitud en línea antes de la fecha límite.
  - Para el periodo de prácticas que comenzará en octubre, puede enviarse la solicitud hasta el 31 de enero.
  - Para el periodo de prácticas que comenzará en marzo, puede enviarse la solicitud hasta el 31 de septiembre.

#### **Más información, enlace y contacto**

Encontrarás toda la información en el siguiente enlace:

<https://ec.europa.eu/stages/>

Más información sobre las prácticas profesionales en la Comisión Europea:

[https://ec.europa.eu/spain/education/traineeships-at-the-eu-institutions\\_es](https://ec.europa.eu/spain/education/traineeships-at-the-eu-institutions_es)

#### **Prácticas para traductores e intérpretes**

El Servicio de Traducción de la Comisión también ofrece la posibilidad de realizar un periodo de prácticas. En este caso, el candidato debe ser capaz de traducir en su lengua materna dos de las lenguas oficiales de la UE. Las prácticas se desarrollan habitualmente en Bruselas o en Luxemburgo y son remuneradas,



además se cubren los gastos de viaje a hasta un cierto límite.

## ¿Qué son las prácticas para traductores e intérpretes de la Comisión Europea?

La Comisión Europea organiza todos los años dos periodos de prácticas de entre 3 y 5 meses de duración para licenciados universitarios procedentes de todos los Estados miembros de la Unión Europea y para candidatos de países que no pertenecen a la UE.

### ¿Qué ofrecen?

Estos períodos de formación proporcionan experiencia laboral en el Servicio de Traducción de la Comisión Europea. Son periodos de prácticas de 3 a 5 meses que empiezan el 1 de marzo y el 1 de octubre de cada año. La beca es de 1.120€ mensuales más reembolso de gastos de viaje, también se incluirá un seguro de salud y de accidente. Los candidatos con algún tipo de discapacidad pueden recibir un suplemento a esta beca.

### ¿A quién van dirigidas?

Los candidatos deberán ser titulados universitarios con:

- Una titulación de al menos 3 años de duración.
- Muy buen conocimiento de inglés, francés o alemán (Nivel C1/C2 acorde al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas).
- Muy buen conocimiento de DOS segundas lenguas oficiales de la Unión Europea.

### ¿Cómo solicitarlas?

Para entregar la solicitud deberán:

- Registrarte en el siguiente enlace:  
[https://ec.europa.eu/stages/how-to-apply/application-procedure\\_en](https://ec.europa.eu/stages/how-to-apply/application-procedure_en)
- Completar y enviar la solicitud en línea antes de la fecha límite.
  - Para el periodo de prácticas que comenzará en octubre, puede enviarse la solicitud hasta el 31 de enero.
  - Para el periodo de prácticas que comenzará en marzo, puede enviarse la solicitud hasta el 31 de septiembre.

### Más información, enlace y contacto

Encontrarás toda la información en el siguiente enlace:

<https://ec.europa.eu/stages/>

Más información sobre las prácticas profesionales en la Comisión Europea:

[https://ec.europa.eu/spain/education/traineeships-at-the-eu-institutions\\_es](https://ec.europa.eu/spain/education/traineeships-at-the-eu-institutions_es)

## Prácticas para investigadores

### ¿Qué son las prácticas para investigadores?

El Centro Común de Investigación (CCI) es una oficina de investigación de la Comisión Europea y ofrece periodos de prácticas a aquellos estudiantes que están realizando su tesis, que están en sus primeros años de doctorado o estudiando un máster en alguna de las áreas de investigación del CCI.

## ¿Qué ofrece?

El CCI ofrece un entorno de investigación estimulante, multicultural y multidisciplinario para los alumnos. El plan de prácticas se rige por reglas. Hay dos tipos de prácticas:

- De capacitación relacionada con la preparación de una tesis para un título universitario.
- De formación después de la educación universitaria (o su equivalente) dentro de los 5 años posteriores al último título universitario.

La duración es de 3 a 5 meses. Los estudiantes pueden beneficiarse de una asignación básica mensual.

## ¿A quién va dirigido?

Los alumnos tienen que ser ciudadanos de uno de los estados miembros de la Unión Europea, de países candidatos que se benefician de una estrategia de preadhesión o de otros países que contribuyen financieramente al Programa Marco. También se puede aceptar un número limitado de otros nacionalidades.

## ¿Cómo solicitarlas?

El CCI publica cada perfil de prácticas en el sistema de aplicación web en línea del CCI (ESRA). El perfil generalmente incluye:

- Una descripción del trabajo de investigación a seguir.
- El tipo de prácticas preferido.
- Cualquier experiencia o calificación especial necesaria para las prácticas.
- Cualquier formación que se le proporcionará (por ejemplo, en el uso de un instrumento específico o un paquete de software específico).
- Un plazo para responder a la convocatoria.

Las solicitudes se realizan a través del sitio web de ESRA:

<http://recruitment.jrc.ec.europa.eu/?type=TR>

## Más información, enlace y contacto

Más información sobre las prácticas profesionales en la Comisión Europea:

[https://ec.europa.eu/spain/education/traineeships-at-the-eu-institutions\\_es](https://ec.europa.eu/spain/education/traineeships-at-the-eu-institutions_es)

## PRÁCTICAS PROFESIONALES EN LA REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA EN ESPAÑA

### ¿Qué son las prácticas profesionales en la Representación de la Comisión Europea en España?

En nuestra oficina de Madrid se ofrecen períodos de prácticas a estudiantes que tienen que realizar un trabajo en prácticas en el marco de sus estudios.

### ¿Qué ofrece?

Las prácticas pueden realizarse en los distintos departamentos de la Representación: político, de prensa, de comunicación y de administración. Es fundamental un excelente dominio del inglés y del español, escrito y hablado en ambos casos, junto con un interés por el trabajo de la Representación. El conocimiento de una tercera lengua oficial de la UE puede ser una ventaja. El período de prácticas será de tres meses (12 semanas).

Los estudiantes deberán ser conscientes de que la realización de períodos de prácticas de este tipo de más de seis semanas de duración les impide solicitar una beca en el programa oficial de prácticas de la Comisión Europea

### ¿A quién va dirigido?

Únicamente se podrán proponer convenios de prácticas a estudiantes que estén cursando estudios de pregrado, grado o posgrado en un centro universitario.

El estudiante deberá aportar la prueba de que goza de un seguro de enfermedad adecuado y cuenta con un seguro que cubra los riesgos de responsabilidad civil frente a terceros durante el período de prácticas o bien deberá haber contraído por su cuenta unos seguros equivalentes.

Aunque se admiten solicitudes de todas las nacionalidades, por razones prácticas, se dará prioridad a los nacionales de la UE.

### ¿Cómo solicitarlas?

Los estudiantes interesados deben enviar su currículum vitae y una carta de presentación a:

[comm-rep-mad-practicas@ec.europa.eu](mailto:comm-rep-mad-practicas@ec.europa.eu) y tienen que indicar claramente en el asunto del correo el departamento en el que desearían realizar las prácticas.

Las prácticas se inician tres veces al año, en tres sesiones, que se convocan de manera siguiente:

Plazo para el envío de solicitudes	Duración de la practica
01 - 31 enero	17 abril – 14 julio
01 – 30 junio	18 septiembre - 15 diciembre
01 – 31 octubre	15 enero – 13 Abril

Solo los seleccionados a una entrevista serán contactados.

### **Más información, enlace y contacto**

Más información sobre las prácticas profesionales en la Representación de la Comisión Europea en España:

[https://ec.europa.eu/spain/education/traineeships-at-the-eu-institutions\\_es#2](https://ec.europa.eu/spain/education/traineeships-at-the-eu-institutions_es#2)

### **Contacto:**

Representación de la Comisión Europea en España.

Paseo de la Castellana, 46, 28046 Madrid.

Teléfono: 91 423 80 00

Correo electrónico: [comm-rep-mad-practicas@ec.europa.eu](mailto:comm-rep-mad-practicas@ec.europa.eu)

## CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA

### ¿Qué son las prácticas en el Consejo de la Unión Europea?

El Consejo de la Unión Europea, también conocido informalmente como Consejo, es el foro donde se reúnen los Ministros de los países de la UE para adoptar la legislación y coordinar políticas. Esta institución ofrece prácticas dos veces al año.

### ¿Qué ofrecen?

Cada año el Consejo ofrece 100 prácticas remuneradas en sus sede en Bruselas, de una duración de 5 meses, en dos períodos:

- 1 de febrero al 30 de junio
- 1 de septiembre al 31 de enero

La beca incluye los costes de viaje, y la retribución estará sujeta al presupuesto anual de la institución.

### ¿A quién van dirigidas?

Es requisito esencial haber terminado un primer ciclo de estudios universitarios y certificarlo. El perfil del candidato puede variar según las necesidades de los distintos servicios del Consejo, pero un conocimiento excelente de una lengua oficial de la Unión Europea y un buen conocimiento de una Inglés y Francés será indispensable. Asimismo, no podrán disfrutar de esta beca aquellos candidatos que hayan realizado un periodo de prácticas superior a 6 semanas en alguna institución europea.

### ¿Cómo solicitarlas?

El plazo de inscripción suele ser del 1 de junio al 31 de agosto.

Para participar, hay que inscribirse en el siguiente enlace:

<https://webgate.ec.europa.eu/istat/stage/>

### Más información, enlace y contacto

Puedes consultar la página web del Consejo de la UE en el siguiente enlace:

<http://www.consilium.europa.eu/en/general-secretariat/jobs/traineeships/>

## COMITÉ DE LAS REGIONES

### ¿Qué son las prácticas en el Comité de las Regiones?

El Comité de las Regiones (CdR) ofrece un número limitado de prácticas para graduados universitarios y funcionarios de instituciones locales y regionales. Los principales objetivos son familiarizarse con los objetivos del CdR y trabajar por la integración europea, recibir una experiencia laboral de primera mano en un ambiente multicultural y multilingüe, adquirir experiencia laboral y conocimientos en ámbitos de interés europeo, adquirir conocimientos prácticos sobre cómo trabaja el CdR y otras instituciones europeas, aportar nuevas ideas y ampliar contactos.

### ¿Qué ofrecen?

Cada año el CdR ofrece un número limitado de prácticas remuneradas (1.000 euros mensuales) de una duración máxima de 5 meses. Se realizan en Bruselas (Bélgica).

Hay tres tipos de prácticas:

- Prácticas estándar
- Visitas de estudio a corto plazo
- Prácticas reservadas para funcionarios gubernamentales

Los períodos de prácticas son:

- del 16 de Febrero al 15 de Julio
- del 16 de Setiembre al 15 de Febrero

### ¿A quién van dirigidas?

A titulados universitarios y funcionarios. El perfil del candidato puede variar según las necesidades de los distintos servicios del CdR, pero un buen conocimiento la lengua inglesa o francesa será indispensable.

### ¿Cómo solicitarlas?

Las solicitudes se envían exclusivamente en línea a través de un formulario de solicitud de Internet en inglés, francés o alemán:

<https://trainee.cor.europa.eu/Form.aspx?m=i&culture=en>

El formulario de solicitud electrónica debe enviarse dentro del siguiente período de tiempo (a menos que se indique lo contrario en el sitio web):

- Sesión de primavera: entre el 1 de abril y el 30 de septiembre (medianoche, hora local de Bruselas) del año anterior
- Sesión de otoño: entre el 1 de octubre y el 31 de marzo (medianoche, hora local de Bruselas) del mismo año

### Más información, enlace y contacto

Puedes dirigirte a la página web del CdR en el siguiente enlace:

<https://cor.europa.eu/es/about/pages/traineeships.aspx>

Contacto: [trainee@cor.europa.eu](mailto:trainee@cor.europa.eu)

## COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO

### ¿Qué son las prácticas en el Comité Económico y Social Europeo?

El Comité Económico y Social Europeo (CESE) ofrece periodos de prácticas con el objetivo de dar la oportunidad a los jóvenes europeos de: Aprender el funcionamiento y la labor interinstitucional del CESE, así como las relaciones con los Estados miembros y terceros Estados; Adquirir conocimientos prácticos sobre el funcionamiento de los distintos departamentos del CESE; Adquirir conocimientos y habilidades suplementarias y aplicadas; Adquirir experiencia en un ambiente profesional, multicultural, multilingüe y multiétnico, que anima a las personas a desarrollar la confianza y la tolerancia mutua.

### ¿Qué ofrecen?

El CESE ofrece cada año prácticas remuneradas de una duración de 5 meses en su sede en Bruselas, de unos 1.176€ al mes (esta cantidad está sujeta a cambio)

Asimismo, el CESE ofrece periodos de prácticas más cortos. Estas prácticas, que no son remuneradas, tienen una duración de uno a tres meses.

### ¿A quién van dirigidas?

A titulados universitarios. El perfil del candidato puede variar según las necesidades de los distintos servicios del CESE, pero un buen conocimiento de al menos la lengua inglesa será indispensable.

### ¿Cómo solicitarlas?

Según el periodo que prefieras, deberás realizar la solicitud:

- Del 1 de julio al 30 de septiembre (hasta las 12.00 del mediodía), para comenzar el 16 de febrero.
- Del 3 de enero a 31 de marzo (hasta las 12.00 del mediodía), para comenzar el 16 de septiembre.

La información sobre la solicitud y el impreso está disponible en el siguiente enlace: <http://www.eesc.europa.eu/?i=portal.en.traineeships>

### Más información, enlace y contacto

Encontrarás toda la información necesaria en el apartado de "becas" de la página web del CESE: <http://www.eesc.europa.eu/?i=portal.en.traineeships>

## TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA

### ¿Qué son las prácticas en el Tribunal de Justicia de la Unión Europea?

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) interpreta el Derecho de la UE para garantizar que se aplique de la misma forma en todos los países miembros. También resuelve conflictos legales entre los gobiernos y las instituciones de la UE. Los particulares, las empresas y las organizaciones pueden acudir también al Tribunal si consideran que una institución de la UE ha vulnerado sus derechos. Cada año ofrece periodos de prácticas a jóvenes europeos.

### ¿Qué ofrecen?

El TJUE ofrece cada año un número limitado de plazas para realizar prácticas remuneradas, de una duración de 5 meses, en su sede en Luxemburgo. El importe de la beca asciende a 1120€ netos al mes.

Las prácticas se desarrollan principalmente en las Direcciones de: Traducción, Investigación y Documentación, Comunicación, Protocolo y Visitas, Interpretación, en el servicio del Consejero jurídico para asuntos administrativos, en la Secretaría del Tribunal General.

### ¿A quién van dirigidas?

Los candidatos han de poseer un título universitario en Derecho o Ciencias Políticas (especialidad Derecho) o, para las prácticas en la Dirección de Interpretación, un título de intérprete de conferencias. Es conveniente poseer un buen conocimiento de francés.

Las prácticas, de una duración entre 10 y 12 semanas, se dirigen ante todo a jóvenes diplomados en interpretación de conferencias cuya combinación lingüística presente un interés para la Dirección de Interpretación. El objetivo es ofrecer a los jóvenes intérpretes un control de su perfeccionamiento profesional, más específicamente en el ámbito de la interpretación jurídica, que implica tanto preparación de expedientes, como búsqueda terminológica y realización de ejercicios prácticos en «cabina muda». Se requiere francés leído.

### ¿Cómo solicitarlas?

Periodos de las prácticas:

- Del 1 de marzo al 31 de julio (presentación de candidaturas del 1 de julio al 15 de septiembre de cada año)
- Del 1 de octubre al 28 de febrero (presentación de candidaturas del 1 de febrero al 15 de abril de cada año).

El candidato deberán presentar sus candidaturas a través de la aplicación EU CV Online en los plazos fijados:

[https://ec.europa.eu/dgs/personnel\\_administration/open\\_applications/CV\\_Cand/index.cfm?fuseaction=premierAcce](https://ec.europa.eu/dgs/personnel_administration/open_applications/CV_Cand/index.cfm?fuseaction=premierAcce)

### Más información, enlace y contacto

Unidad de Recursos Humanos del Tribunal de Justicia de la Unión Europea  
Bureau des stages, GEOS 3032 L-2925 Luxemburgo

[http://curia.europa.eu/jcms/jcms/Jo2\\_10338/informations-generales](http://curia.europa.eu/jcms/jcms/Jo2_10338/informations-generales)



## TRIBUNAL DE CUENTAS EUROPEO

### ¿Qué son las prácticas en el Tribunal de Cuentas Europeo?

El Tribunal de Cuentas Europeo audita las finanzas de la UE. Su papel consiste en mejorar la gestión financiera de la UE e informar sobre el uso dado a los fondos públicos. Cada año ofrece a jóvenes europeos la posibilidad de realizar cursos prácticos.

### ¿Qué ofrecen?

El Tribunal de Cuentas Europeo organiza tres sesiones anuales de prácticas de formación en ámbitos relacionados con sus actividades en su sede en Luxemburgo. La duración máxima es de 5 meses, y la remuneración es de 1.120 euros mensuales.

### ¿A quién van dirigidas?

Los aspirantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Poseer la nacionalidad de uno de los Estados miembros de la UE.
- Poseer estudios universitarios completos de tres años como mínimo acreditados por un título, o haber realizado al menos cuatro semestres de estudios universitarios en un ámbito de interés para el Tribunal.
- Desear adquirir una formación práctica relacionada con alguno de los ámbitos de actividad del Tribunal de Cuentas.
- No haber participado en un curso de prácticas en una institución o en un órgano europeo.
- Poseer un conocimiento excelente de una lengua oficial de la Unión Europea y un conocimiento satisfactorio de al menos una segunda lengua de la Unión Europea.
- Presentar un extracto de los antecedentes penales y un certificado médico.

### ¿Cómo solicitarlas?

La solicitud se puede realizar en cualquier momento, puesto que no hay plazo determinado.

El formulario está disponible en:

<https://www.eca.europa.eu/es/Pages/traineeshipcomplet.aspx>

### Más información, enlace y contacto

Puedes acceder a toda la información en el siguiente enlace:

<https://www.eca.europa.eu/es/Pages/traineeshipcomplet.aspx>

Contacto: [stage@eca.europa.eu](mailto:stage@eca.europa.eu)

## DEFENSOR DEL PUEBLO EUROPEO

### ¿Qué son las prácticas con el Defensor del Pueblo Europeo?

El Defensor del Pueblo Europeo responde a las denuncias de los ciudadanos, empresas y organizaciones de la UE tratando de poner al descubierto casos de mala administración en los que instituciones, organismos, oficinas o agencias de la UE han vulnerado la ley, no han respetado los principios de una buena administración o han violado los derechos humanos. Las becas que ofrece tienen como objetivo permitir a los becarios adquirir experiencia práctica complementaria a los conocimientos y competencias que han adquirido durante sus estudios.

### ¿Qué ofrecen?

El Defensor del Pueblo Europeo ofrece dos periodos en prácticas anuales en Estrasburgo (Francia) o Bruselas (Bélgica), de acuerdo con las necesidades de la oficina. La duración máxima será de un año y los períodos de prácticas se inician:

- 1 de septiembre.
- 1 de enero.

### ¿A quién van dirigidas?

Principalmente, estas prácticas están destinadas a titulados en Derecho, aunque en ocasiones se abren candidaturas a otros perfiles. Es necesario un dominio excelente del inglés..

### ¿Cómo solicitarlas?

Las solicitudes deberán remitirse en inglés. Todas las inscripciones deben realizarse a través de la aplicación online del Defensor del Pueblo Europeo:  
<https://www.ombudsman.europa.eu/es/office/careers>

### Más información, enlace y contacto

Puedes encontrar toda la información en el apartado de prácticas de la página web del Defensor del Pueblo Europeo:  
<https://www.ombudsman.europa.eu/es/office/careers>

Regulaciones del defensor del pueblo europeo con relación a las prácticas profesionales:

<https://www.ombudsman.europa.eu/shortcuts/document.faces/en/3460/html.bookmark>

## BANCO CENTRAL EUROPEO

### ¿Qué son las prácticas en el Banco Central Europeo?

El Banco Central Europeo (BCE) ofrece periodos de prácticas para estudiantes y jóvenes profesionales con el objetivo de poner en prácticas los conocimientos adquiridos y ver en primera persona las actividades y operaciones del BCE.

### ¿Qué ofrecen?

El BCE ofrece prácticas de una duración que oscila entre 3 y 6 meses, prorrogables hasta 12 meses en su sede en Fráncfort (Alemania).

La beca del BCE oscila entre 1.050 y 1.900 € mensuales, dependiendo de las tareas del becario. Asimismo, pueden incluirse alojamiento y costes de viaje al inicio y fin del periodo en prácticas.

Las actividades de los becarios están supervisadas por la unidad de la que forman parte, y pueden consistir en tareas de investigación, preparación de informes, compilación de datos estadísticos, ejecución de tareas operacionales y la participación en estudios ad hoc.

### ¿A quién van dirigidas?

Graduados, licenciados y doctorados. Las vacantes varían según necesidades de la institución.

Los candidatos deberán, además, cumplir los siguientes requisitos:

- Ser mayor de 18 años, con conocimientos de inglés y de otra lengua oficial de la UE.
- Tener la nacionalidad de un Estado miembro o Estado candidato.
- Haber completado al menos el primer ciclo de sus estudios universitarios.
- Experiencia profesional máximo de 12 meses y no haber disfrutado de prácticas o haber trabajado en el BCE.

### ¿Cómo solicitarlas?

Para solicitar las prácticas debe enviar la solicitud a través de el sistema de reclutamiento online. El candidato debe crear solo un perfil de candidato el portal de reclutamiento. El perfil se puede utilizar para solicitar cualquier vacante actual y futura en el BCE.

El proceso de selección comienza tras el anuncio de la convocatoria y tarda alrededor de 2 meses, siempre que el número de candidatos no sea elevado. Cuando la selección se completa, se informa a través de correo electrónico.

Portal de reclutamiento:

[https://jobs.ecb.int/sap/bc/webdynpro/sap/hrrcf\\_a\\_startpage\\_ext\\_cand?sap-language=EN&sap-wd-configId=ZP0\\_RCF\\_A\\_STARTPAGE\\_EXT\\_CAND&sap-accessibility=X](https://jobs.ecb.int/sap/bc/webdynpro/sap/hrrcf_a_startpage_ext_cand?sap-language=EN&sap-wd-configId=ZP0_RCF_A_STARTPAGE_EXT_CAND&sap-accessibility=X)

### Más información, enlace y contacto

Tienes toda la información disponible en el siguiente enlace:

<https://www.ecb.europa.eu/careers/what-we-offer/traineeship/html/index.en.html>

## BANCO EUROPEO DE INVERSIONES

### ¿Qué son las prácticas en el Banco Central Europeo?

El Banco Europeo de Inversiones (BEI) es la institución financiera de la Unión Europea. Su objetivo es contribuir a la integración, el desarrollo equilibrado y la cohesión económica y social de los Estados miembros.

### ¿Qué ofrecen?

El BEI ofrece oportunidades para los estudiantes en forma de trabajos de verano a corto plazo (2-4 semanas) y prácticas a más largo plazo, que generalmente duran entre 3 y 12 meses, dependiendo del programa, principalmente en las siguientes áreas: Finanzas, auditoría, economía y secretaría general.

- **Prácticas generales:** El Banco Europeo de Inversiones busca estudiantes universitarios con talento o recién graduados para contribuir a hacer una diferencia en el futuro de Europa y más allá.
- **Empleos de verano para estudiantes:** El BEI ofrece un número limitado de empleos de verano para estudiantes durante el período de junio a septiembre, de dos a cuatro semanas como máximo, brindando la oportunidad de experimentar la vida laboral.

### ¿A quién van dirigidas?

Prácticas generales: Licenciados universitarios que cuenten con menos de un año de experiencia profesional. Estos deben poseer un conocimiento profundo de una de las lenguas utilizadas por el banco (Inglés / Francés). Se tendrá especialmente en cuenta el conocimiento de otra lengua comunitaria.

Empleos de verano para estudiantes: Para ser elegible, los estudiantes deben tener entre 18 y 25 años inclusive y todavía deben estar estudiando. Los estudiantes deben vivir en la zona de Luxemburgo o en las áreas circundantes, o pueden obtener alojamiento por cuenta propia. Los candidatos deben tener un conocimiento sólido de inglés.

### ¿Cómo solicitarlas?

Deben solicitar en línea ofertas de trabajo y prácticas específicas disponibles a través del portal de candidatos de reclutamiento electrónico. Consulte la herramienta de búsqueda avanzada de solicitudes para ver todas las ofertas de trabajo y prácticas:

[https://erecruitment.eib.org/psp/hr/EMPLOYEE/HRMS/c/HRS\\_HRAM.HRS\\_APP\\_SCHJOB.GBL](https://erecruitment.eib.org/psp/hr/EMPLOYEE/HRMS/c/HRS_HRAM.HRS_APP_SCHJOB.GBL)

En esta aplicación también se encuentran las prácticas del Fondo Europeo de Inversión.

Pasos para inscribirte: <https://erecruitment.eib.org/cs/hr/Help/data/toc.html>

Para los estudiantes que estén interesados en un trabajo de verano se deben inscribir a través del sitio web del Banco (seleccionando vacantes actuales y utilizando "trabajos de verano" como palabra clave en la búsqueda de la

herramienta de búsqueda avanzada).

Las solicitudes se pueden realizar entre el 27 de marzo y el 9 de abril de 2017 inclusive.

### **Más información, enlace y contacto**

Resumen de la información de las prácticas:

[http://www.eib.org/attachments/training\\_en.pdf](http://www.eib.org/attachments/training_en.pdf)

Más información sobre las prácticas:

<http://www.eib.org/about/jobs/student-jobs/index.htm>

## SUPERVISOR EUROPEO DE PROTECCIÓN DE DATOS

### ¿Qué son las prácticas del Supervisor Europeo de Protección de Datos?

En 2005, el SEPD inició su programa de prácticas. El objetivo principal es ofrecer a los recién graduados universitarios la oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos durante sus estudios, especialmente en sus áreas específicas de competencia. Los períodos de prácticas permiten a los alumnos adquirir experiencia práctica en las actividades cotidianas del SEPD, así como en la protección de datos.

### ¿Qué ofrecen?

Dos veces al año, este programa de prácticas acoge una media de seis candidatos. Las sesiones de prácticas comienzan en octubre y marzo, cada una por un período de cinco meses. La subvención es de alrededor de 950€ por mes. Además del programa principal de prácticas, se han establecido disposiciones especiales para aceptar, bajo criterios de admisión específicos y limitados, a estudiantes universitarios y estudiantes de doctorado para períodos de prácticas no remunerados a corto plazo.

### ¿A quién van dirigidas?

Graduados para prácticas remuneradas, y estudiantes universitarios y de doctorado para prácticas no remuneradas.

### ¿Cómo solicitarlas?

Para enviar su solicitud, los candidatos están obligados a enviar:

- El formulario de solicitud oficial debidamente cumplimentado solo en inglés o en francés.
- Una carta de motivación a la atención del SEPD.
- Un curriculum vitae.
- Los nombres y la información de contacto de dos personas de referencia.

El SEPD busca candidatos con una especialización en el ámbito de la protección de datos.

La solicitud completa debe enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección: [stage@edps.europa.eu](mailto:stage@edps.europa.eu), mencionando en el Asunto de su correo electrónico la Unidad a la que desea unirse (su solicitud puede ser considerada para otras Unidades además de la que ha elegido)

### Más información, enlace y contacto

Para obtener más información, envíe un correo electrónico a [stage@edps.europa.eu](mailto:stage@edps.europa.eu)

Consulta también la página de empleo del Supervisor Europeo de Protección de Datos: [https://edps.europa.eu/about-edps/recruitment\\_en](https://edps.europa.eu/about-edps/recruitment_en)

## CONSEJO DE EUROPA

¿Qué son las prácticas en el Consejo de Europa?

Dos veces al año el Consejo de Europa abre la convocatoria de estancias en prácticas para titulados universitarios, los periodos son marzo y septiembre. Las estancias, desde ocho semanas de duración a cinco meses, como máximo, no son remuneradas.

### ¿Qué ofrecen?

Los becarios realizan trabajos de investigación y preparan proyectos de informes y estudios de las reuniones de expertos. El objetivo de estas becas es que los becarios tengan un conocimiento completo e integral de la estructura, las actividades y los procedimientos de cooperación internacional del Consejo de Europa.

### ¿A quiénes van dirigidas?

Los solicitantes deben tener la nacionalidad de uno de los Estados miembros del Consejo de Europa; un título de licenciatura o equivalente y buen conocimiento de uno de los dos idiomas oficiales del Consejo de Europa (inglés o francés).

### ¿Cómo solicitarlas?

Los interesados deben presentar su solicitud a través de la página web de la institución. Los formularios de inscripción deben ser completados únicamente en francés o inglés.

### Más información, enlace y contacto

En caso de duda, contactar con: [recruitment@coe.int](mailto:recruitment@coe.int) Para más información: <https://www.coe.int/en/web/jobs/traineeships>

## CENTRO EUROPEO DE LENGUAS MODERNAS (CELM)

### ¿Qué son las prácticas en el Centro de Lenguas Modernas?

El Centro Europeo de Lenguas Modernas (CELM), un cuerpo del Consejo de Europa, tiene como objetivo trabajar para implementación general de las políticas lingüísticas y para la promoción de aproximaciones innovadoras en la enseñanza y aprendizaje de lenguas modernas.

Los becarios trabajarán a dos niveles:

- Serán responsables de tareas precisas en un ámbito concreto. Para llevarlas a cabo, se ofrecen áreas de especialización según los tipos de prácticas:
  - Especialización web.
  - Especialización en organización y planificación.
  - Especialización en: Documentación, Finanzas y Administración.
- Deberán completar tareas generales en el marco de los eventos del y reuniones estatutarias.

### ¿Qué ofrecen?

La beca consiste en unas prácticas de 6 meses con una retribución de 720 euros mensuales y se contribuirá con los costes de viaje.

### ¿A quién van dirigidas?

Los becarios deben ser estudiantes con título universitario, y preferiblemente estar cursando un postgrado. Deben de tener una excelente competencia lingüística en inglés o francés, mejor si tienen los dos, y tener buenas competencias de redacción y de informática, puesto que se les pedirá que traduzcan documentos oficiales.

### ¿Cómo solicitarlas?

Los plazos para enviar la solicitud suelen ser:

- El 28 de febrero para el periodo julio-diciembre.
- El 31 de agosto para el período enero-junio del año siguiente.

### Más información, enlace y contacto

Puedes consultar la sección de prácticas de la página web del CELM:  
<https://www.ecml.at/Aboutus/Traineeship/tabid/1790/Default.aspx>



### 3.2.2. Delegaciones

## SERVICIO EUROPEO DE ACCIÓN EXTERIOR – JÓVENES EXPERTOS EN DELEGACIONES

### ¿Qué son las prácticas Jóvenes Expertos en Delegaciones del Servicio Europeo de Acción Exterior?

El Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) y la Comisión Europea (CE) han establecido un programa de prácticas de alto nivel que brinda la oportunidad a profesionales subalternos altamente cualificados de los Estados miembros de la UE de trabajar en las delegaciones de la UE en todo el mundo. El objetivo del programa es permitir a los jóvenes obtener una experiencia de primera mano en el trabajo de las Delegaciones y una comprensión profunda de su papel en la aplicación de las políticas exteriores de la UE.

### ¿Qué ofrecen?

Cada 24 meses, el SEAE y la CE abren una convocatoria de manifestaciones de interés. A los candidatos seleccionados se les ofrecerá un único acuerdo de prácticas de un plazo fijo de 12 meses, que podrá renovarse por otro período de 12 meses. Se financiarán un mínimo de 54 JPD (2 por Estado miembro) para cada ronda: 27 puestos de JED en la sección de política, prensa e información (SEAE) y 27 en gestión de la ayuda, comercio y cuestiones económicas (CE). Podrían financiarse puestos adicionales mediante contribuciones voluntarias de los Estados miembros de la UE.

Los elegidos tienen derecho a un paquete financiero mensual compuesto por:

- Una subvención de 1375 EUR;
- Una contribución de alojamiento establecida en 1058 EUR;
- Una contribución por dificultad añadida a las mencionadas anteriormente, dependiendo de la asignación de condiciones de vida en una delegación del 10% al 40%.

Además, se otorgarán:

- una contribución de instalación de 2116 EUR al comienzo de su período de prácticas;
- una contribución para gastos del viaje de 2644 EUR por cada período de 12 meses de prácticas;
- una contribución para el coste del seguro de 705 EUR por cada período de 12 meses de prácticas.

### ¿A quién van dirigidas?

Los candidatos que soliciten este programa de prácticas de alto nivel deben:

- Ser ciudadano de un Estado miembro de la UE,
- Poseer al menos un título universitario equivalente al máster en un dominio relevante para las actividades de las Delegaciones;
- Tener un excelente dominio del inglés y / o francés; el conocimiento de otros idiomas es un activo;
- Mostrar un gran interés y motivación para trabajar en una Delegación;

- La experiencia profesional y las actividades extracurriculares, como el voluntariado o la publicación de artículos y artículos, son activos importantes.

### **¿Cómo solicitarlas?**

Las solicitudes se dirigirán exclusivamente a las autoridades designadas por cada Estado miembro de la UE. Las modalidades para presentar solicitudes a las autoridades nacionales respectivas están determinadas por los Estados miembros de la UE y deberían estar disponibles en sus sitios web pertinentes. La selección de candidatos se hará sobre la base de la información proporcionada en el formulario de solicitud. No se tendrá en cuenta ninguna solicitud espontánea enviada directamente al SEAE o a la Comisión.

En el formulario de solicitud, los candidatos deben proporcionar información sobre sus logros académicos, conocimiento de idiomas, experiencia profesional, actividades extracurriculares y motivación. Además, se les pide que indiquen 3 preferencias geográficas para su posible asignación, así como la función que están solicitando: política, prensa e información; y, funciones de gestión de la ayuda, comercio y cuestiones económicas.

### **Más información, enlace y contacto**

Para más información consultar la web de Jóvenes Expertos en Delegaciones del

Servicio Europeo de Acción Exterior:

[https://eeas.europa.eu/headquarters/headquarters-homepage/2463/junior-professional-in-delegation-jpd\\_en](https://eeas.europa.eu/headquarters/headquarters-homepage/2463/junior-professional-in-delegation-jpd_en)

## DELEGACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA ANTE LAS NACIONES UNIDAS EN NUEVA YORK

### ¿Qué son las prácticas en la Delegación de la UE ante las NNUU en Nueva York?

La UE tiene estatuto de observador permanente en las Naciones Unidas. La delegación de la UE trabaja con las Naciones Unidas en prácticamente todos los campos de actuación de la ONU: políticas de desarrollo, consolidación de la paz, ayuda humanitaria, etc. En su sede en Nueva York, ofrece periodos de prácticas a jóvenes.

### ¿Qué ofrecen?

La duración del programa de prácticas es de entre 4 y 12 meses y, por lo general, comenzaría el 1 de septiembre y el 1 de enero (con flexibilidad). El horario regular de trabajo sería de 9.00 a 18.00 durante los días laborables y las prácticas en principio serían a tiempo completo (40 horas a la semana); sin embargo, las horas de trabajo podrían ajustarse al horario de los estudiantes y al trabajo del curso (clases / exámenes, etc.) y, por lo tanto, se pueden realizar prácticas a tiempo parcial. Estas prácticas son voluntarias (no remuneradas). Todos los gastos relacionados con el viaje, seguro, alojamiento y vivienda deben ser sufragados por el estudiante o la institución patrocinadora.

### ¿A quién van dirigidas?

A estudiantes universitarios (grado, máster o doctorado), quienes, en el marco de un acuerdo con una universidad local, emprenden un período de entrenamiento obligatorio o recomendado como parte de su curso y ya residen en el lugar de capacitación o que reciban apoyo financiero de otras universidades públicas.

- Ser un estudiante matriculado en una universidad acreditada de los Estados Unidos;
- Tener un pasaporte válido (sin restricciones de nacionalidad) con visa válida, tarjeta verde (si no es ciudadano estadounidense);
- Habla inglés con fluidez el conocimiento del francés sería una ventaja;
- Tener conocimientos de ofimática
- Seguro médico y de accidentes válido en EEUU y Canadá (que cubra hospitalización, operaciones y repatriación).

### ¿Cómo solicitarlas?

El candidato deberá enviar el formulario de solicitud, junto el CV, una carta de motivación, y cartas de recomendación de profesores o empleadores, todo en inglés, a el coordinador de las prácticas: [delegation-new-york@eeas.europa.eu](mailto:delegation-new-york@eeas.europa.eu)

### Más información, enlace y contacto

Para más información, consulta el siguiente enlace:  
[https://eeas.europa.eu/delegations/un-new-york\\_en](https://eeas.europa.eu/delegations/un-new-york_en)

### 3.2.3. Agencias y otras Organizaciones

En el caso de las agencias, solo se incluyen aquellas en las que se ha identificado un espacio web con la citada información.

#### AGENCIAS

ACER- Agencia para la cooperación de los reguladores energéticos con sede en Liubliana.

[https://acer.europa.eu/en/The\\_agency/Working\\_at\\_ACER/Pages/Traineeship-Programme.aspx](https://acer.europa.eu/en/The_agency/Working_at_ACER/Pages/Traineeship-Programme.aspx)

EASA - AGENCIA EUROPA DE SEGURIDAD AÉREA en Colonia.

<https://www.easa.europa.eu/the-agency/careers-working-for-us/traineeships-and-study-placements>

CDT - Centro de Traducción de los órganos de la UE con sede en Luxemburgo.

<http://cdt.europa.eu/en/traineeships>

CEDEFOP - Centro Europeo para el desarrollo de la Formación Profesional con sede en Tesalónica.

<http://www.cedefop.europa.eu/en/about-cedefop/recruitment/traineeships>

CEPOL - Escuela Europea de Policía con sede en Budapest.

<https://www.cepol.europa.eu/who-we-are/working-with-cepol/internships>

EBA - Autoridad Bancaria Europea en Londres.

<http://www.eba.europa.eu/about-us/careers/traineeships>

ECDC - Centro Europeo para la prevención y control de enfermedades con sede en Solna.

<https://ecdc.europa.eu/en/about-us/work-us/traineeships>

ECHA - Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos con sede en Helsinki.

<https://echa.europa.eu/about-us/jobs/traineeships>

EFSA - Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria con sede en Parma.

<http://www.efsa.europa.eu/en/careers/youngprofessionals>

EIT - Instituto Europeo de Innovación y Tecnología con sede en Budapest.

<https://eit.europa.eu/collaborate/careers>

EMCDDA - Observatorio Europeo de Drogas y Toxicomanías con sede en Lisboa.

<http://www.emcdda.europa.eu/about/jobs>

EMA - Agencia Europea del Medicamento con sede en Londres.

[http://www.ema.europa.eu/ema/index.jsp?curl=pages/about\\_us/general/general\\_content\\_000321.jsp&mid=WC0b01ac0580029405](http://www.ema.europa.eu/ema/index.jsp?curl=pages/about_us/general/general_content_000321.jsp&mid=WC0b01ac0580029405)

EMSA- Agencia Europea de Seguridad Marítima con sede en Lisboa.

<http://emsa.europa.eu/recruitment-info/trainees.html>

ENISA - Agencia Europea de Seguridad de redes e información (Heraklion).

<https://www.enisa.europa.eu/recruitment/vacancies>

ERA - Agencia Ferroviaria Europea con sede en Valenciennes.

<http://www.era.europa.eu/The-Agency/Jobs/Pages/Traineeship.aspx>

ETF - Fundación Europea de formación con sede en Turín.

[http://www.etf.europa.eu/web.nsf/pages/Traineeship\\_at\\_the ETF EN](http://www.etf.europa.eu/web.nsf/pages/Traineeship_at_the ETF EN)

EUIPO - Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea en Alicante.

<https://euipo.europa.eu/ohimportal/es/traineeships>

EU-LISA - Agencia Europea para la gestión operativa de sistemas informáticos de gran magnitud en el espacio de libertad, seguridad y justicia (Tallin).

<http://www.eulisa.europa.eu/JobOpportunities/Pages/Internships.aspx>

EUROFOUND - Fundación Europea de mejora de las condiciones de vida y trabajo con sede en Dublín.

<https://www.eurofound.europa.eu/about-eurofound/vacancies/information-on-traineeships>

EUROJUST - Unidad de Cooperación Judicial de la Unión Europea (La Haya).

<http://eurojust.europa.eu/careers/Pages/Internships.aspx>

EUROPOL - Oficina Europea de Policía con sede en La Haya.

<https://www.europol.europa.eu/careers-procurement/internships>

FRA - Agencia de los Derechos Fundamentales de la unión Europea (Viena).

<http://fra.europa.eu/en/about-fra/recruitment/traineeship>

FRONTEX - Agencia Europea de la guardia de costas y fronteras (Varsovia).

<http://frontex.europa.eu/about-frontex/careers/traineeships/>

FUSION FOR ENERGY - Empresa Común para el ITER y el desarrollo de la energía de fusión con sede en Barcelona.

<http://fusionforenergy.europa.eu/careers/traineeships.aspx>

GSA - Agencia del GNSS Europeo con sede en Praga.

[www.gsa.europa.eu/traineeship-listing](http://www.gsa.europa.eu/traineeship-listing)

ISS - Instituto de Estudios de Seguridad de la Unión Europea con sede en París

<https://www.iss.europa.eu/opportunities>

SATCEN - Centro de Satélites de la Unión Europea (Torrejón de Ardoz)

[https://www.satcen.europa.eu/page/traineeship\\_programmes](https://www.satcen.europa.eu/page/traineeship_programmes)

## ORGANIZACIÓN EUROPEA DE INVESTIGACIÓN NUCLEAR (CERN)

### ¿Qué son las prácticas en CERN?

El CERN es la Organización Europea de Investigación Nuclear, en la que físicos e ingenieros investigan sobre la estructura del universo. En este marco, el CERN ofrece a estudiantes universitarios la posibilidad de pasar un periodo de formación y prácticas en un ambiente internacional y multidisciplinar.

### ¿Qué ofrecen?

Periodos de prácticas de 1 a 6 meses a estudiantes universitarios o jóvenes profesionales en el campo de la ingeniería, la tecnología y la física. Además, el CERN ofrece un programa de verano y otros tipos de prácticas para estudiantes.

### ¿A quién van dirigidas?

A estudiantes universitarios en el campo de la ingeniería, la física, la tecnología, las ciencias, etc. Los requisitos varían según la convocatoria, por lo que se recomienda consultar la página web de CERN para estar al día de las convocatorias abiertas en cada momento.

### ¿Cómo solicitarlas?

Consulta la convocatoria para saber los plazos y los requisitos formales de la solicitud.

### Más información, enlace y contacto

Toda la información está disponible en la página web del CERN:  
<http://jobs.web.cern.ch/join-us/students>

## ORGANIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN EN EUROPA (OSCE)

### ¿Qué son las prácticas en la OSCE?

La Asamblea Parlamentaria de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) convoca anualmente estancias en prácticas para estudiantes de posgrado de ciencias políticas, derecho o relaciones internacionales de universidades de países miembros de esta organización.

### ¿Qué ofrecen?

Las becas, de de dos a seis meses de duración, no son remuneradas, aunque el becario recibe una ayuda por el viaje y para subsistir de 564 euros al mes. Las prácticas se pueden realizarán en:

- Secretaría de la OSCE, Viena
- Oficina del Representante para la Libertad de los Medios, Viena
- Alto Comisionado para las Minorías Nacionales, La Haya
- Presencia de la OSCE en Albania
- Oficina de la OSCE en Ereván
- Misión de la OSCE en Bosnia y Herzegovina
- Misión de la OSCE en Kosovo
- Misión de la OSCE en Skopje
- Misión de la OSCE en Moldova (se requiere conocimiento práctico ruso o rumano)
- Misión de la OSCE en Serbia
- Coordinador de proyectos de la OSCE en Ucrania
- Centro de la OSCE en Bishkek
- Oficina de la OSCE en Tayikistán

Los becarios realizarán tareas de investigación de fondo sobre diversos proyectos de la institución, de preparación de informes de ayuda y planificación de las reuniones de la Asamblea.

### ¿A quién van dirigidas?

Los candidatos deberán:

- Ser estudiantes de último año universitario de grado o posgrado de menos de 30 años de universidades de países de la OSCE
- Tener conocimiento excelente del inglés y conocimientos de informática.
- Ser capaz de adaptarse a un ambiente de trabajo internacional y multicultural.
- Algunas operaciones de campo pueden requerir de conocimientos rusos o adicionales, que se enumerarán en el aviso de vacante.

### ¿Cómo solicitarlas?

Los interesados deberán presentar su solicitud online, completando el formulario y escribiendo una carta de motivación corta.

### Más información

Para más información: <https://jobs.osce.org/employment-types/internships>

## 4.- Prácticas de organismos españoles para formarse en Europa

### BECAS MAEC-AECID

¿Qué son las becas MAEC-AECID?

El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (MAEC) colabora con distintas Universidades extranjeras en la enseñanza del español y en la difusión de la cultura en español en dicho ámbito, a través de su programa de Lectorados MAEC-AECID. Los programas de becas y lectorados MAEC-AECID se han consolidado como uno de los instrumentos de la política exterior española más demandados en el ámbito de la cooperación, el arte, la educación y la cultura, conformando una extensa red de antiguos becarios y lectores en todo el mundo.

#### ¿Qué ofrecen?

Ofrecen becas para realizar estudios de formación en universidades, centros y organismos de investigación extranjeros y para la docencia del español en universidades extranjeras.. Además, se convocan becas de formación en prácticas de gestión y cooperación cultural, así como becas para prácticas de diseño gráfico y campañas de comunicación.

La oferta de programas de cada convocatoria es:

#### **Becas MAEC-AECID: Cooperación al Desarrollo**

En el ámbito de la Cooperación Universitaria y Científica para el Desarrollo, la AECID está trabajando actualmente en el diseño de nuevas modalidades de cooperación científica con países prioritarios de la Cooperación Española.

Más información en la página web: <http://www.aecid.es/ES/becas-y-lectorados/convocatorias-maec-aecid/cooperacion-al-desarrollo>

#### **Becas MAEC-AECID: Arte, Educación y Cultura**

##### ¿Qué ofrecen?

- Becas para la Real Academia de España en Roma (RAER)
- Becas para prácticas de gestión cultural exterior
- Becas para prácticas de cooperación para el desarrollo en los Centros de Formación de la Cooperación Española en América Latina
- Becas de colaboración formativa en las sedes de las Academias asociadas a la Real Academia Española (RAE)
- Becas para el Colegio de Europa (Campus de Brujas-Bélgica y Natolín-Polonia).
- Becas de formación musical de excelencia en la Escuela Superior de Música Reina Sofía (ESMRS)
- Becas de Máster para funcionarios y personal integrado en los sistemas públicos de los países prioritarios de la Cooperación Española
- Becas para prácticas de diseño gráfico en la AECID
- Becas de prácticas de edición y publicación en la AECID



## ¿A quién van dirigidas?

A titulados superiores españoles y de la UE residentes en España. Cada uno de los diferentes Programas de Becas MAEC-AECID tiene un perfil concreto que describe a quién va dirigido, su dotación económica, sus requisitos específicos, etc. Es muy importante que los solicitantes lean con detenimiento el texto completo de la convocatoria y sus bases en la correspondiente resolución.

## ¿Cómo solicitarlas?

La convocatoria se publica en la página web del programa en el apartado Convocatorias y procedimientos activos (<https://www.aecid.gob.es/es/Tramites-Servicios-en-linea/>) y también en el BOE ([www.boe.es](http://www.boe.es)). Además, a título informativo, se publicarán las concesiones trimestralmente en el BOE.

## Más información, enlace y contacto

Accede a toda la información en la página web de AECID:

<http://www.aecid.es/ES/becas-y-lectorados/convocatorias-maec-aecid/arte-educaci%C3%B3n-y-cultura>

### Contacto:

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo Dirección de Relaciones Culturales y Científicas Departamento de Cooperación Universitaria y Científica

Avda. Reyes Católicos 4, 28040 Madrid

Tel. (+34) 91 5838298 / 8287 / 8241 Fax: (+34) 91 583 8276

[becasmae@aecid.es](mailto:becasmae@aecid.es)

## Lectorados MAEC-AECID

### ¿Qué ofrecen?

- Ayuda mensual según el país y universidad de destino.
- Seguro de asistencia médica, no farmacéutico, y de accidentes durante el período de vigencia de la ayuda. El importe mensual de la póliza por cada beneficiario es de 105 euros.
- Material didáctico para la enseñanza del español con cargo al ejercicio económico. Los lectores podrán solicitar material con el fin de completar el inicial o reparar el deteriorado por orden de preferencia y por un importe máximo de 200 €, (quedan excluidas películas, ejemplares no editados en España, suscripciones en prensa y equipos técnicos).

## ¿A quién van dirigidos?

A jóvenes licenciados o doctores en Filología Hispánica, preferentemente, y a licenciados o doctores en otras Filologías, en Lingüística, en Teoría de la Literatura o en Traducción e Interpretación; con formación específica en la docencia del español.

Se requiere acreditar experiencia docente de español y conocimientos del idioma del país de destino, o del de comunicación. En la convocatoria debe consultarse la base de requisitos de los beneficiarios, donde se relacionan con exactitud.

## ¿Cómo solicitarlas?

1. El programa de Lectorados se gestiona mediante convocatoria en régimen de concurrencia competitiva publicada en el BOE durante el primer trimestre del año. La solicitud se realiza a través de la Sede Electrónica de la AECID ([www.aecid.gob.es](http://www.aecid.gob.es)). Asimismo, los candidatos deberán presentar un proyecto docente.

## Más información, enlace y contacto

Accede a toda la información en la página web de AECID:

<http://www.aecid.es/ES/becas-y-lectorados/convocatorias-maec-aecid/lectorados>

### Contacto:

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo Dirección de Relaciones Culturales y Científicas Departamento de Cooperación Universitaria y Científica

Avda. Reyes Católicos 4, 28040 Madrid

Tel. (+34) 91 5838298 / 8287 / 8241 Fax: (+34) 91 583 8276

[becasmae@aecid.es](mailto:becasmae@aecid.es)

## BECAS FARO

### ¿Qué son las becas Faro?

Es un programa que promueve la movilidad de estudiantes, promovido por el Ministerio de Educación, con el objetivo de facilitar su inserción profesional mediante la mejora de sus competencias, aptitudes y actitudes. Se trata, pues, de un primer contacto con la realidad profesional de su sector en un contexto internacional. Este programa está financiado por el Ministerio de Educación y gestionado a nivel nacional por la Fundación General de la Universidad de Valladolid.

### ¿Qué ofrecen?

La realización de prácticas formativas de calidad en empresas radicadas en Europa, Asia, EEUU y Canadá. Las becas se conceden de forma continua durante la vigencia del programa. En este momento el programa FARO ha terminado. Próximamente la información sobre el nuevo programa de becas FARO estará disponible en su página web.

### ¿A quiénes van dirigidas?

A estudiantes universitarios de los últimos cursos de todas las universidades españolas, que hayan superado al menos el 70% de los créditos de la titulación que están cursando. No pueden acceder a esta beca los estudiantes que hayan disfrutado de una beca Leonardo anteriormente, o cualquier otra beca de prácticas de movilidad internacional subvencionada con fondos públicos.

### ¿Cómo solicitarlas?

Para acceder al proceso de selección es necesario inscribirse en la página web. El sistema facilita las ofertas que se adaptan al perfil del candidato.

### Más información, enlace y contacto

Accede a la página web de las becas Faro: <http://www.becasfaro.es/>

## BECAS ARGO

### ¿Qué son las becas Argo?

Argo es un programa de movilidad, promovido por el Ministerio de Educación, cuyo objetivo es impulsar la formación complementaria de los titulados de todas las universidades españolas. Estas becas tienen como objetivo la obtención de una primera experiencia profesional en una empresa, completar la formación académica, acercarse a la realidad empresarial en un contexto internacional mejorar sus competencias profesionales, aumentar sus posibilidades de inserción profesional, y mejorar sus conocimientos lingüísticos en el país de destino.

### ¿Qué ofrecen?

La realización de prácticas formativas, con una duración de entre 3 a 12 meses, en empresas en Europa, EEUU, Canadá y en empresas españolas con sede en Asia. La dotación económica depende del área geográfica en que se realizan las prácticas. El seguro, los costes de gestión del visado y los costes de viaje están incluidos.

### ¿A quién van dirigidas?

Titulados universitarios de cualquier universidad española pública o privada, interesados en realizar un periodo de prácticas formativas en una empresa europea, norteamericana o española con sede en Asia.

### ¿Cómo solicitarlas?

Deberán acceder a la página web del programa Faro y registrarse en línea para acceder a las ofertas.

### Más información, enlace y contacto

Visita la página web de las becas Argo y conoce todos los detalles:  
<http://www.becasargo.es/>

## AUXILIAR DE CONVERSACIÓN

### ¿Qué son las becas de Auxiliar de conversación?

El programa de auxiliares de conversación fomenta el conocimiento y la difusión de la lengua y la cultura españolas en el exterior. Este programa del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte hace posible que los graduados o licenciados españoles participantes puedan perfeccionar el conocimiento del idioma y la cultura del país que les acoge, a la vez que adquieren experiencia en la enseñanza de la lengua y cultura españolas.

### ¿Qué ofrecen?

El Ministerio de Educación ofrece becas para los auxiliares de conversación de Lengua Española en centros docentes de todo el mundo durante un curso académico. Las dotaciones de las becas varían según cada país, por lo que se aconseja consultar la convocatoria para más detalles.

### ¿A quién van dirigidas?

Los candidatos deben poseer la nacionalidad española y tendrán preferencia aquellos candidatos que no hayan obtenido una beca en el país que se solicita durante los tres años anteriores. No haber ocupado plaza de auxiliar de conversación con anterioridad y estar en alguna de las situaciones académicas siguientes:

- Ser estudiante de último curso durante el año de la convocatoria de una de las titulaciones que se enumeran en la convocatoria cada año.
- Haber obtenido una de las titulaciones relacionadas con las lenguas en los tres cursos académicos anteriores al de la convocatoria.
- Estar cursando un título oficial de Máster de Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, en el ámbito de la didáctica de lenguas extranjeras, o Máster que habilita para el ejercicio de la función docente o equivalente.

Los requisitos específicos se deben consultar en las bases de la convocatoria anual.

### ¿Cómo solicitarlas?

Las solicitudes se realizan por Internet. La participación en este programa debe hacerse a través de la aplicación Profex. El primer paso es crear una cuenta de usuario, a continuación se debe rellenar el CV según el modelo normalizado que la aplicación ofrece; adjuntar toda la documentación necesaria; y se debe elegir un máximo de dos países de preferencia, pertenecientes al mismo grupo de idioma. En los países en los que se ofrecen diferentes ciudades, también se podrá indicar el orden de preferencia de las mismas.

Una vez cumplimentada, la solicitud debe ser firmada por el interesado mediante cualquiera de los sistemas de firma electrónica reconocidos por la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Esta solicitud se enviará por el procedimiento telemático establecido, considerándose presentada a todos los efectos, y obteniendo el resguardo de solicitud que debe ser conservado para acreditar, en caso necesario, la presentación de su solicitud en el plazo y forma establecidos.

Además de por el procedimiento anterior, las solicitudes, generadas tras la inscripción en Profex, una vez firmadas, podrán presentarse en los registros, oficinas de correos, oficinas consulares de España y en cualquier otra de las dependencias a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de presentar la solicitud en una oficina de Correos en España, se hará en sobre abierto para ser fechada y sellada antes de ser certificada, a fin de acreditar la presentación dentro del plazo. Los candidatos que envíen su presentación por correo postal desde el extranjero deberán incluir en el sobre un recibo en el que se acredite la fecha del envío con el fin de justificar su recepción dentro del plazo estipulado.

### **Más información, enlace y contacto**

Consulta el siguiente enlace:

<https://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/educacion/profesorado/convocatorias-para-el-extranjero/auxiliares-conversacion-espanoles-en-extranjero.html>

## LECTORADOS EN EL INSTITUT RAMÓN LLULL

### ¿Qué son los lectorados en el Institut Ramón Llull?

El Institut Ramón Llull promueve la enseñanza de la lengua y la literatura catalana en las universidades y otros centros de estudios. De acuerdo a este objetivo, el instituto organiza anualmente la convocatoria para la selección de profesorado de estudios catalanes en universidades de fuera del dominio lingüístico catalán.

### ¿Qué ofrecen?

Plazas como profesor de catalán en las universidades publicadas en la convocatoria durante un curso académico (prorrogable anualmente hasta un máximo de 3 cursos). La dotación mensual depende del país de destino, e incluye ayuda para el viaje.

### ¿A quién van dirigidos?

Los candidatos deberán:

- Estar en posesión del título de licenciatura, preferiblemente en filología catalana o grado equivalente, o aportar el comprobante de solicitud de expedición del título correspondiente.
- Estar en posesión del certificado de nivel superior de catalán o equivalente, para el supuesto de que los aspirantes no sean licenciados en filología catalana.
- Acreditar conocimientos del idioma oficial del país de destino (si éste es inglés, francés, alemán o italiano).
- Haber obtenido la titulación requerida en un plazo no superior a 15 años desde la fecha de publicación de la convocatoria.
- No haber sido seleccionado para impartir docencia de estudios catalanes en más de una convocatoria de selección de profesorado del Institut Ramón Llull.
- No sufrir ninguna enfermedad ni impedimento para el desarrollo de las funciones que requiere esta convocatoria.

### ¿Cómo solicitarlos?

Los aspirantes deben dirigir al director del Institut Ramón Llull la solicitud, preferiblemente por Internet, o en el registro del Institut dentro de los plazos establecidos. Los preseleccionados serán convocados a entrevistas con el Institut Ramón Llull y las universidades de destino.

### Más información, Enlace y contacto

Accede a la página web:

[https://www.llull.cat/catala/aprendre\\_catala/seleccio\\_professors\\_bases.cfm](https://www.llull.cat/catala/aprendre_catala/seleccio_professors_bases.cfm)

**Contacto:** [infollengua@llull.cat](mailto:infollengua@llull.cat)

## BECAS IVACE EXTERIOR

### ¿Qué son las becas IVACE exterior?

Estas becas las convoca cada año el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), cuyo objetivo es la formación y especialización profesional de los/las jóvenes de la Comunitat Valenciana, así como la realización de prácticas sobre los distintos aspectos que afecten al proceso de internacionalización de las empresas de la Comunidad Valenciana.

La finalidad de estas becas es la de mejorar el capital humano con el fin de facilitar su inserción en el mercado laboral y formar profesionales cualificados especializados en internacionalización contribuyendo claramente al cumplimiento de las recomendaciones y objetivos comunitarios en materia de empleo.

### ¿Qué ofrecen?

Esta beca comprende un programa formativo con una duración máxima de doce meses consistente en la realización de prácticas en comercio exterior que se podrán desarrollar en la Oficina del IVACE en Valencia, delegaciones de IVACE en el exterior o Asociaciones, Institutos tecnológicos, entidades u organismos sectoriales de la Comunitat Valenciana.

Los becarios recibirán durante este año de formación una ayuda de cerca de 1.000 euros al mes, a la que se le sumará el suplemento de destino.

### ¿A quién van dirigidas?

A jóvenes menores de 30 años, residentes en la Comunidad Valenciana, y titulados universitarios.

Debes estar inscrito en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (<http://www.empleo.gob.es/es/garantiajuvenil/home.html>), en el momento de presentación de la solicitud de la beca y en el momento de adjudicación de las mismas.

¿Cómo solicitarlas?

Para participar en este programa debes rellenar la solicitud que está disponible en la página web de esta convocatoria y enviarla, junto al resto de documentación que se exige (dni, título universitario, justificación de antecedentes penales, etc) a la sede central del IVACE en Valencia.

### Más información, enlace y contacto

Consulta la convocatoria de cada año en la página web: [www.ivace.es](http://www.ivace.es)

### Convocatoria 2018:

[http://www.ivace.es/index.php?option=com\\_content&view=category&id=361&lang=es](http://www.ivace.es/index.php?option=com_content&view=category&id=361&lang=es)



## 5.- Convenios de prácticas de las Unión Europea y otros países

### VULCANUS EN JAPÓN

#### ¿Qué es el Programa Vulcanus?

El programa Vulcanus consiste en un programa de intercambio para estudiantes de la Unión Europea dirigido hacia el ámbito laboral. Fue establecido por el Centro para la Cooperación Industrial EU-Japón, una iniciativa conjunta entre la Comisión Europea y el Ministerio de Economía, Comercio e Industria de Japón. Consiste en un periodo de prácticas en una empresa del sector industrial para estudiantes de la UE. Comienza en septiembre y finaliza en agosto del año siguiente, coincidiendo con el año académico de los Estados miembros.

El objetivo del programa es mejorar y estimular la cooperación industrial y un entendimiento mutuo entre Japón y la UE.

- Con ello se pretende que los jóvenes:
- Estudien las tecnologías que utiliza la empresa japonesa que los acoge.
- Aprendan japonés y entiendan y aprecien la cultura japonesa.
- Estén mejor situados en su futura carrera para interactuar con empresas y personas japonesas.

#### ¿Qué ofrece?

El programa se compone de:

- Un seminario de una semana en Japón.
- Un curso intensivo de japonés de cuatro meses.
- Una estancia en prácticas en una empresa japonesa de ocho meses.

El programa está financiado por el Centro de cooperación industrial UE-Japón. Los estudiantes europeos recibirán una beca (1.900.000 yenes) para cubrir los costes de viaje y los gastos de vida en Japón. Tanto el curso de japonés como el seminario y las prácticas son gratuitos. El alojamiento también está incluido.

#### ¿A quién va dirigido?

Los candidatos deben ser:

- Ciudadanos de Estados miembros de la UE.
- Estudiantes de ingeniería o ciencias en los campos de las ciencias computacionales, ciencias de la ingeniería, ingeniería mecánica, electrónica, biotecnología, ingeniería electrónica, física, telecomunicaciones, ingeniería de la información, ingeniería nuclear, ingeniería civil, materiales metálicos, cerámica o sistemas de producción.
- Estudiantes que estén cursando al menos el tercer curso de sus estudios en una universidad de la UE, que de acuerdo a las regulaciones de sus respectivas universidades, puedan tomarse un año (como parte reconocida de su programa de estudios o como un año libre).

### **¿Cómo solicitarlo?**

Los estudiantes son seleccionados en base a su expediente académico, cartas de recomendación de sus tutores, su conocimiento de inglés, tanto oral como escrito, su motivación, su actitud sobre las relaciones UE-Japón y su habilidad para adaptarse a una cultura diferente.

### **Más información, enlace y contacto**

Puedes consultar la página web del programa:

<https://www.eu-japan.eu/events/vulcanus-japan>

## 6.- Herramientas de búsqueda

### EURES

#### ¿Qué es EURES?

EURES es un portal de movilidad profesional europeo que proporciona servicios de información, asesoramiento y contratación – colocación (búsqueda de empleo). Cuenta con una red humana de más de 850 consejeros EURES en toda Europa. Fue creado en 1993 y se configura como una red de cooperación entre la Comisión Europea y los servicios públicos de empleo de los Estados miembros del EEE (los países de la UE, Noruega, Islandia y Liechtenstein) y Suiza.

#### ¿Qué ofrece?

La red EURES ofrece tanto vacantes de empleo en 31 países europeos, como CV de candidatos interesados. En definitiva, todo lo que se necesita saber para vivir y trabajar en el extranjero. Una de sus misiones principales es la de informar y ayudar a resolver los problemas, de todo tipo, que puedan experimentar los trabajadores que cruzan a diario la frontera o que la hayan cruzado para encontrar un empleo. La red Eures cuenta con un buscador de trabajo donde las ofertas se clasifican en dos tipos: aquellas que se llevan a cabo mediante un consejero Eures (se diferencian porque hay una bandera de Europa en la oferta) y las que contactas directamente con quien ha publicado la oferta.

#### ¿A quién va dirigido?

A trabajadores y empresarios, así como a cualquier ciudadano que desee beneficiarse del principio de libre circulación de personas.

#### Más información, enlace y contacto

Accede a la página web:

<https://ec.europa.eu/eures/public/es/homepage>

#### Contacto:

Consejera EURES en Castellón: M<sup>a</sup> Isabel García Hernández  
SERVEF - Servicio Valenciano de empleo y formación Servicio inserción y orientación laboral.

C/Historiador Viciana, 8-3º 12002 Castellón

Tel. (+34) 964 55 8669

[eures-castellon.garcia@sepe.es](mailto:eures-castellon.garcia@sepe.es)

## **PLOTEUS (Portal on Learning Opportunities throughout the European Space)**

<https://ec.europa.eu/ploteus/>

Buscador de diferentes temas europeos:

- **Oportunidades de aprendizaje**  
Encuentra información y enlaces sobre oportunidades para aprender o estudiar en otro país de la UE buscando por tema, nivel de educación o país.
- **Cualificaciones**  
Encuentre información sobre el Marco Europeo de Cualificaciones, los Marcos Nacionales de Cualificaciones y cómo se comparan.  
Encuentra información sobre las cualificaciones en Europa buscando por tema, nivel de educación o país.
- **Validación del aprendizaje no formal e informal**  
Cómo hacer que el aprendizaje sea visible y valorar las habilidades fuera de la educación formal.
- **Servicios de orientación**  
Pónte en contacto con una organización en tu país para ayudarte a encontrar la información que necesitas.
- **Mudarse a un país para estudiar**  
Encuentra información práctica sobre mudarse a otro país europeo para estudiar o estudiar.
- **Programas de intercambio y Erasmus + y otras subvenciones**  
Encuentra información sobre programas de intercambio y subvenciones disponibles en países europeos.
- **Reconocimiento de diplomas y calificaciones**  
Encontrar información sobre el reconocimiento de diplomas y calificaciones en países europeos

## **SALTO YOUTH**

<https://www.salto-youth.net/>

SALTO-YOUTH es una red de ocho centros de recursos que trabajan en áreas prioritarias europeas dentro del campo de la juventud.

Como parte de la Estrategia de Capacitación de la Comisión Europea, SALTO-YOUTH proporciona recursos de aprendizaje no formal para jóvenes y líderes juveniles y organiza actividades de capacitación y contacto para apoyar a las organizaciones y Agencias Nacionales (AN) en el marco del programa Erasmus + Juventud de la Comisión Europea.

En este sitio web encontrará muchas herramientas:

- El Calendario europeo de formación es donde encontrará formaciones y seminarios dirigidos por SALTO, Erasmus + , AN y ONG en el ámbito de la juventud.
- Toolbox for Training que contiene cientos de herramientas e ideas de actividades para el trabajo con jóvenes
- Otlas Partner Finding que te pone en contacto con miles de proyectos para jóvenes, por lo que puede establecer alianzas sólidas y solicitar Erasmus+.
- Entrenadores en línea para jóvenes es nuestro directorio de más de 500 instructores, que pueden ofrecer sus actividades internacionales de capacitación







## + Información:

### Centro de Información EUROPE DIRECT Castellón

Diputación Provincial de Castellón

Servicio de Promoción Económica y Relaciones Internacionales

Avda. Vall D'Uixó 25, 3er piso · 12004 - Castellón (ESPAÑA/SPAIN)

Tel.: +34 964 359359 · Fax: +34 964 359708

[europedirectcs@dipcas.es](mailto:europedirectcs@dipcas.es) · <http://europedirectcs.dipcas.es>

Si eres una persona emprendedora y te gustaría una experiencia profesional en prácticas en el extranjero, esta **Guía 2018** te ayudará a conocer los trámites y programas disponibles.

Proyecto cofinanciado  
por la Unión Europea



DIPUTACIÓ  
D E  
CASTELLÓ